



ARMADILLA

PUBLICACIÓN ANUAL DE LA "COFRADIA DE ABAJO" DE ANTEQUERA

CUARESMA 2025







Armadora

PUBLICACIÓN ANUAL DE LA

Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del
Dulce Nombre de Jesús Nazareno y
Nuestra Señora de la Paz

- ANNVS DEI MMXXV -

A N T E Q V E R A



PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DEL
DULCE NOMBRE DE JESÚS NAZARENO Y
NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Año 2025 - Abril

DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN
Juan Felix Luque de Galvez

COORDINADOR
Francisco de Asís Maeses Hidalgo

CONSEJO DE REDACCION
Francisco Felix J. Jiménez Zurita,
José Enrique Ramos Vidaurreta,
José Salvador Carrasco Durán,
Carlos Herrera Campos.

MATERIAL GRÁFICO
Cofradía de Abajo, J16 Palacios
Fotografía, Javier Coca, Lux Aeterna
Fotografía, Ayuntamiento de
Antequera, El Sol de Antequera

PORTADA
Alfonso Romero Esparraga

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Francisco Javier Maqueda Miláns

Sumario

5 SALUDO DEL HERMANO MAYOR

8 MEMORIA ANUAL DE CRONISTA Y SECRETARÍA

22 CRÓNICA DEL X CONGRESO

35 HOMILÍA DEL SR. OBISPO

39 ESTRENOS PATRIMONIALES

46 HERMANDADES Y COFRADIAS EN ANTEQUERA

Saludo del Hermano Mayor



Juan Felix Luque de Gálvez
Hermano Mayor

Estimados cofrades y devotos:

Otro año más resulta un honor saludarles como Hermano Mayor de nuestra querida Archicofradía desde las páginas de esta veterana revista Armadilla, que ha visto afortunadamente consolidada su continuidad en los últimos tiempos, siendo incluso el presente ejemplar la segunda edición del año como consecuencia del número especial editado con motivo del X Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías del Dulce Nombre de Jesús que tuvimos el honor de organizar el pasado mes de enero.

Como siempre, con carácter previo, deseo tener un particular recuerdo para todos los cofrades y devotos que, por enfermedad o cualquier otra causa, viven momentos de dificultad; rogamos por ellos a nuestros Sagrados Titulares, elevando asimismo una común plegaria por aquellos fallecidos en este último año.

En el año transcurrido hemos proseguido afianzando la vida espiritual de la Archicofradía, con singular empeño en los cultos internos, que en dicho periodo de tiempo han gozado de una singular solemnidad, mereciendo especial mención la solemne misa estacional oficiada por el Sr. Obispo con ocasión del antedicho Congreso. Siempre me gusta reiterar que el mundo cofrade debe erigirse como espacio propicio para vivir y transmitir nuestra fe, para ahondar en el culto a Dios mediante la oración, para acoger y dar consuelo al que sufre o al que padece soledad, para predicar con hechos el amor hacia el prójimo; en fin, para ser verdaderos cristianos, extremos sobre los que debemos incidir a más aún, si cabe, con motivo de este Año Jubilar de la Esperanza

Como podréis comprobar en el artículo específicamente dedicado al patrimonio material de la corporación, proseguimos en la línea de conservar y recuperar elementos distintivos de la propia historia e idiosincrasia de la Archicofradía, salvaguardando al tiempo la identidad de la Semana Santa antequerana. No creo descubrir nada nuevo si recuerdo que una de las principales líneas de actuación que se ha marcado esta Junta de Gobierno ha sido la de preservar nuestra singularidad, evitando modas foráneas o pasajeras y centrándonos en recuperar lo propio, empleando especial esmero en que cualquier elemento que se incorpore al patrimonio de la cofradía se integre perfectamente en el conjunto artístico que constituye todo

el cuerpo procesional.

Todos juntos, desde la primordial vocación de Servicio a la Iglesia, tenemos la responsabilidad de cuidar del legado tanto espiritual como material que, de generación en generación, nos han ido transmitiendo nuestros antecesores.

Si el presente año habrá de ser recordado por algo, lo será, a buen seguro, por la celebración del ya referido Congreso del Dulce Nombre de Jesús. Si bien en un apartado específico de la revista daremos cumplida cuenta de todo lo acontecido, deseo destacar en primer lugar cómo dicho acontecimiento, aparte de sus esenciales finalidades espirituales sobradamente cumplidas, ha contribuido igualmente en gran medida al conocimiento de la Archicofradía y nuestra ciudad fuera de los límites locales; del mismo modo, nos ha servido para entablar vínculos personales e institucionales con otras entidades con las que compartimos identidad de devociones.

Agradecemos de nuevo aquí la inestimable colaboración a todos cuántos han colaborado de alguna u otra manera en su celebración, con particular mención al Excmo. Ayuntamiento y a la jerarquía diocesana por las facilidades otorgadas. Del mismo modo, hay que destacar el excepcional trabajo de los miembros de la Junta de Gobierno, de la Junta Joven y otros cofrades voluntarios, quienes aportaron todo su entusiasmo para que los actos se desarrollaran satisfactoriamente.

No está de más recordar que, para acometer todos estos proyectos y actividades resulta imprescindible, como bien sabemos, la colaboración económica de todos los cofrades y devotos. Volvemos, pues, a apelar a la generosidad de todos para proseguir con la cada vez más creciente actividad de la corporación, a la par que con la conservación y acrecentamiento del legado que nos transmitieron nuestros mayores. Todos, dentro de nuestras posibilidades, tenemos, sin

duda, algo que aportar para el engrandecimiento de nuestra Archicofradía.

Con el auxilio del Espíritu Santo, los momentos de convivencia cofrade resultan un puntal inestimable de la vida de hermandad, sin duda los cultos, tanto internos como externos, son el momento de referencia para ello, más también hay que mencionar otro tipo de actividades, como la caseta de feria o la degustación de bienmesabe, los cuales no solo suponen una importante fuente de recursos para la entidad, sino que también constituyen un importante momento de convivencia entre todos nosotros. No nos cansaremos, pues, a emplazar a cofrades y devotos a la mayor involucración posible en la vida de la cofradía, todos los actos y cultos están destinados a ellos.

Volvemos aquí a agradecer a todos cuantos contribuyeron con su esfuerzo en cada una de las actividades desarrolladas durante el año: voluntarios, donantes, empresas colaboradoras, entidades públicas, etc, y muy particularmente a los responsables de la confitería Piobiem y a la magnífica respuesta de los antequeranos, pues su desinteresada labor ha permitido a la Archicofradía acelerar la ejecución de algunos de los proyectos que teníamos planteados.

Ante la inminencia de un nuevo Viernes Santo, cierro estas líneas con un llamamiento a la Esperanza, fundamento del presente año jubilar: que ella guíe nuestros pasos durante toda la vida, y que este año esté más presente que nunca en nuestra estación de penitencia, como siempre, plena de fe y devoción

Con la colaboración de todos y la ayuda de nuestros Sacratísimos Titulares con seguridad lograremos legar a las futuras generaciones una mejor Cofradía, más cristiana y próspera, para mayor gloria de Dios, de nuestra Iglesia y de nuestra ciudad.

Un fraternal saludo.



Memoria Anual 2024

Francisco Félix Jiménez Zurita
Secretario.

“*Memor ero misericordiarum tuarum, Domine*”
(Salmo 25, 6)

Introducción

La elaboración de la Memoria Anual constituye, desde hace décadas, un compromiso asumido de manera firme y consciente por la Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Paz de Antequera, fiel al convencimiento de que toda corporación de carácter histórico debe custodiar, conservar y ordenar por escrito el recuerdo de cuanto acontece en el desarrollo de su vida ordinaria y extraordinaria, dejando así testimonio veraz y duradero *in perpetuum* para las generaciones futuras.

Este documento correspondiente al ejercicio 2024 ha sido redactado por el Secretario de la Cofradía, a partir de los datos obrantes en Secretaría, de las actas de cabildos y juntas celebrados y de las informaciones facilitadas por los distintos responsables de las áreas de gobierno de la corporación, recogiendo de este modo una crónica ordenada, fiel y rigurosa de los principales cultos, actividades y acontecimientos que han jalonado el devenir de este año.

Manteniendo el espíritu que ha caracterizado siempre a nuestra Cofradía, y muy especialmente bajo el mandato de la actual Junta de Gobierno, esta Memoria Anual quiere ser reflejo y espejo de la vida cofrade desarrollada a lo largo de 2024, dejando constancia escrita de cuanto ha acontecido al servicio de nuestros Sagrados Titulares: El Niño Perdido, el Dulce Nombre de Jesús Nazareno, el Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Paz.

Sea esta Memoria testimonio fiel de la labor realizada, recuerdo agradecido del compromiso asumido por los hermanos que forman parte de esta Cofradía y expresión del respeto debido a una historia común que seguimos escribiendo *Ad maiorem Dei gloriam*, con la mirada puesta en la tradición, en la fe heredada y en la fidelidad a nuestros orígenes.

Función Principal de Instituto

Como viene celebrándose de manera secular, la Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Paz de Antequera celebró el pasado 3 de enero de 2024, en la Basílica que constituye su sede canónica, la Solemne Función Principal de Instituto, primer gran acto de culto del calendario anual y expresión litúrgica de la especial devoción que esta Cofradía profesa a sus Sagrados Titulares.



Altar de la Función Principal de la Archicofradía

Presidió la celebración litúrgica el Rvdo. P. D. Antonio Fernández López, Arcipreste de Antequera en aquel momento y Director Espiritual de nuestra Cofradía, quien en su homilía quiso dedicar sentidas palabras a la especial vinculación de la ciudad de Antequera con la devoción al Dulce Nombre de Jesús Nazareno, verdadero emblema espiritual y patrimonial de esta corporación y de la religiosidad popular antequerana. Asimismo, dirigió una especial reflexión a la imagen del Niño Perdido, subrayando su significación devocional como expresión de la infancia de Cristo y de la cercanía de Dios en la vida de los fieles desde sus primeros pasos en la fe.

El equipo de priestía, bajo la dirección de D. Francisco Torres Ruiz y D. Raúl Díaz de los Ríos Fuentes, preparó para esta ocasión una cuidada y



Celebración de la Función Principal de Instituto



Festividad de Ntra. Sra. de la Paz

solemne configuración del altar mayor. El conjunto litúrgico, dispuesto con esmero extremo, alcanzaba una verdadera sinfonía de objetos y elementos sagrados, sabiamente distribuidos *ad maiorem Dei gloriam* y en realce de la festividad principal de Instituto, siguiendo la mejor tradición de nuestra Cofradía.



Visita a la Infantería de Marina en San Fernando con motivo del aniversario de su fundación.

Presidían el altar las imágenes del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y del Niño Perdido, dispuestas con especial magnificencia y enmarcadas en un conjunto armónico de solemnidad, que subrayaba con fuerza visual la centralidad de la devoción nazarena en la vida cofrade de Antequera y en la trayectoria histórica de esta Corporación.

Finalizada la celebración litúrgica, los hermanos asistentes se dirigieron a la Casa Hermandad, donde tuvo lugar un ágape fraterno, sencillo y cordial, en el que se compartió un ambiente de convivencia y alegría, dando comienzo de este modo al nuevo año de vida cofrade, en el espíritu de comunión, fraternidad y servicio que caracteriza a esta Cofradía.

Solemne Triduo Cuaresmal

Durante los días 7, 8 y 9 de marzo de 2024 tuvo lugar, en la Basílica del Dulce Nombre de Jesús y Nuestra Señora de la Paz, la celebración del Solemne Triduo Cuaresmal de nuestra Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía, conforme a la tradición secular que distingue a esta Corporación dentro de la vida cofrade de Antequera.

Este ejercicio litúrgico cuaresmal constituye

un tiempo privilegiado de oración, reflexión y preparación espiritual para nuestros hermanos, orientado a disponer los corazones para la vivencia plena de los días santos, conforme al espíritu penitencial propio de la Santa Cuaresma.

El altar mayor de la Basílica fue dispuesto con exquisito esmero por el equipo de priestía, configurando un conjunto de gran sobriedad, elegancia y simbolismo litúrgico, donde los Sagrados Titulares de la Archicofradía —el Dulce Nombre de Jesús Nazareno en su altar mayor, El Niño Perdido y Nuestra Señora de la Paz en sus respectivos altares— lucían destacados en un marco armónico y solemne, dispuesto ad maiorem Dei gloriam.

Cada jornada del Triduo estuvo marcada por la celebración de la Santa Misa, a las 20:30 horas, precedida por el ejercicio propio del Triduo, conforme a los usos y costumbres litúrgicas de nuestra Archicofradía. La participación de hermanos y devotos fue constante y numerosa, testimonio evidente de la vitalidad espiritual y del arraigo devocional de esta Corporación.

De modo particular, el sábado 9 de marzo, tercer día del Triduo, se celebró la Exposición Mayor del Santísimo Sacramento desde las 12:00 horas, permaneciendo la Basílica abierta de manera ininterrumpida para la adoración personal durante toda la jornada. El rezo del Santo Rosario, previo a la Santa Misa de clausura, permitió a los fieles elevar sus plegarias al Señor en un ambiente de silencio, recogimiento y devoción.

La celebración de la Santa Misa de esta última jornada fue presidida por el Rvdo. Padre D. Antonio Fernández López, Arcipreste de Antequera y Director Espiritual de nuestra Cofradía, quien en su homilía quiso destacar la centralidad del Misterio de Cristo en la vida cristiana y el valor espiritual que para la ciudad de Antequera supone la secular devoción al Dulce Nombre de Jesús Nazareno y



Altar del Triduo Cuaresmal.

a El Niño Perdido, como referentes históricos y espirituales de nuestra piedad popular.

La celebración del Solemne Triduo Cuaresmal constituyó, un año más, un espacio de gracia, de renovación interior y de fortalecimiento espiritual para los días santos, afianzando la vivencia de fe y el testimonio cristiano de esta Archicofradía, enraizada profundamente en la tradición y en el sentir religioso de nuestra ciudad.

Durante la Cuaresma también tuvimos el honor de recoger el prestigioso premio Demófilo concedido por la Fundación Machado a las cofradías que mantienen la tradición antequerana de correr la vega.

Estación de Penitencia del Viernes Santo

El Viernes Santo, día 29 de marzo de 2024, amaneció en Antequera bajo un cielo incierto y amenazante, preludio de una jornada marcada por la congoja, la prudencia y la responsabilidad que corresponde a una corporación secular como nuestra Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Paz.

La Estación de Penitencia — *Peregrinatio fidei et poenitentiae* — constituye, desde tiempo inmemorial, mucho más que un recorrido por las calles de nuestra ciudad: es, en sí misma, una manifestación pública de fe, un ejercicio penitencial de comunión eclesial y un tributo de oración y sacrificio ofrecido ad gloriam Dei y en honor de nuestros Sagrados Titulares.

Fieles a lo establecido en nuestros Estatutos y a la tradición de responsabilidad heredada de nuestros mayores, la Junta de Gobierno procedió a la celebración del preceptivo Cabildo Extraordinario de Aguas, reunido en la sacristía de nuestra Basílica a las 12:44 horas. La deliberación fue serena y prolongada, alimentada por la reflexión, el consejo prudente y la consulta a los informes emitidos por la Agencia Estatal de Meteorología, que pronosticaban un altísimo riesgo de precipitaciones



Viernes Santo del pasado año



Paso de Ntra. Sra. de la Paz la pasada Semana Santa

de carácter tormentoso coincidiendo con el horario previsto para nuestra salida procesional.

Con la mirada puesta en el bien superior de la Archicofradía y en la salvaguarda de la integridad de nuestros hermanos y de nuestro valiosísimo patrimonio sacro, se adoptó, por unanimidad de los asistentes, la dolorosa pero necesaria decisión de suspender la Estación de Penitencia.

Quedó así preservada la vida de la cofradía en su dimensión esencial: no tanto en el caminar externo por las calles de Antequera, cuanto en el espíritu de oración y penitencia que debe presidir siempre

el alma de los cofrades.

Como signo visible de fe y testimonio público de nuestra devoción, la Basílica del Dulce Nombre de Jesús y Nuestra Señora de la Paz permaneció abierta desde las 17:00 hasta las 22:00 horas, convirtiéndose en templo de oración silenciosa, en casa de acogida para fieles y devotos, y en espacio sagrado donde el recogimiento y la contemplación de nuestros Sagrados Titulares sustituyeron el tránsito procesional por las calles.

Ante el altar mayor, revestido de luto cuaresmal y penitencial, la imagen del Dulce Nombre de Jesús Nazareno recibió las oraciones y súplicas de un pueblo que, aunque privado de la visión de su procesionar, halló en la cercanía del templo el consuelo de la fe y el refugio del alma.

Esta Memoria Anual deja así constancia escrita de la ejemplar actitud mostrada por los hermanos y devotos, quienes supieron comprender y asumir la gravedad de la decisión adoptada, haciendo patente una vez más que la verdadera grandeza de esta Archicofradía reside en su fidelidad a la Iglesia, a sus Sagrados Titulares y a la tradición secular de responsabilidad que ha marcado siempre su caminar.

In silentio et spe erit fortitudo vestra (Is 30, 15). En el silencio y en la esperanza estuvo, un año más, nuestra fortaleza.

Actividad administrativa y vida interna

La actividad administrativa y la organización interna de esta Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía han continuado desarrollándose a lo largo del ejercicio 2024 con la regularidad, el rigor y la constancia que son propios de una corporación de naturaleza histórica, fiel a sus principios fundacionales y comprometida con la adecuada gestión de su vida ordinaria.

La Secretaría, junto a las distintas áreas de gobierno de la Archicofradía, ha proseguido con la tarea ininterrumpida de mantener actualizados los registros documentales, velar por la correcta administración y coordinar los distintos aspectos que configuran el gobierno interno de la corporación, conforme a lo dispuesto en sus Estatutos y a la tradición secular que la guía.

A lo largo del presente año, se ha procedido a la incorporación de nuevos hermanos, acrecentando de este modo el número de fieles vinculados espiritualmente a esta Archicofradía y garantizando la continuidad generacional de la devoción al Dulce Nombre de Jesús Nazareno, a El Niño Perdido, al Santísimo Cristo de la Buena Muerte y a Nuestra Señora de la Paz.

Del mismo modo, se ha continuado la labor de regularización, depuración y actualización del censo de hermanos, tarea de especial trascendencia que, con paciencia y diligencia, se viene ejecutando desde años atrás, y que permite un mayor conocimiento y control de la realidad interna de la corporación.

Junto a ello, se han mantenido y mejorado los archivos documentales de la Archicofradía, tanto en soporte físico como digital, asegurando su

adecuada conservación y custodia, conscientes de que la memoria escrita constituye un patrimonio inmaterial de valor incalculable, que debe ser transmitido a las generaciones futuras con la debida fidelidad y rigor.

Durante el año 2024, se han celebrado en tiempo y forma los cabildos ordinarios preceptivos, con arreglo a lo establecido en las Constituciones y normativa canónica, permitiendo a los hermanos participar activamente en la vida orgánica de la cofradía, en un ejercicio de transparencia y de corresponsabilidad en la toma de decisiones.

Asimismo, se han atendido las gestiones ordinarias y tramitaciones administrativas que requiere el funcionamiento cotidiano de una Archicofradía de estas características: comunicaciones oficiales, organización de actos y cultos, atención a los hermanos, gestión económica, coordinación con la Parroquia y relación con otras instituciones eclesíásticas y civiles.

Todo ello se ha desarrollado con la firme voluntad de servir mejor a esta Archicofradía, de facilitar la vida cofrade de nuestros hermanos y de honrar, también desde la organización interna y el trabajo callado, el testimonio de fe y servicio que esta corporación lleva escribiendo a lo largo de los siglos *Ad maiorem Dei gloriam*.

Actividades de caridad, cultura y vida social.

La vida de esta Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Paz de Antequera ha estado jalonada, a lo largo del ejercicio 2024, por la celebración de distintas actividades de carácter caritativo, cultural y social, en fiel cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos y como prolongación natural de su compromiso cristiano y cofrade.

Estas actividades, plenamente consolidadas en el calendario anual de nuestra corporación, no



Cruz de mayo montada por la Junta joven de la Cofradía

constituyen en modo alguno un fin en sí mismas, sino que han de entenderse como cauces legítimos y necesarios para el sostenimiento económico de la Archicofradía, la conservación de su sede canónica y de su patrimonio histórico-artístico, así como para la financiación de las obras de caridad y asistencia cristiana que esta corporación lleva a cabo de manera constante, muchas veces desde la discreción y el anonimato.

A través de estas convocatorias —de muy diversa naturaleza— la Archicofradía ha propiciado, además, espacios de encuentro fraterno, convivencia y participación activa de los hermanos, sirviendo igualmente como testimonio público de su presencia viva en la ciudad de Antequera y de su vinculación afectiva con el pueblo fiel que la sustenta y venera.

Con especial relieve, por su dimensión y repercusión, merece destacarse la celebración de la tercera edición del Bienmesabe Más Grande del Mundo, que tuvo lugar el sábado 21 de septiembre de 2024 en el Paseo Real de nuestra ciudad. A pesar de su breve recorrido temporal, esta iniciativa ha logrado consolidarse como una de las principales actividades sociales y benéficas de nuestra Archicofradía, reuniendo a un considerable número de antequeranos y visitantes en torno a un evento gastronómico, festivo y solidario.

La jornada, desarrollada desde el mediodía hasta bien entrada la madrugada, estuvo amenizada por la actuación de un grupo de música en vivo, así como por diversos DJ, que contribuyeron a crear un ambiente festivo y familiar. Todo ello se vio completado con la habitual oferta gastronómica y de repostería, en la que el Bienmesabe de Antequera —dulce tradicional de nuestra ciudad— ocupó, una vez más, un lugar destacado.

La excelente respuesta del público y la correcta organización de la jornada vinieron a confirmar, nuevamente, la capacidad organizativa de nuestra Archicofradía y el respaldo creciente que esta actividad ha alcanzado en la vida social de Antequera, constituyéndose ya en una de las



Visita en Jaén a las hermanas dominicas trasladadas desde el Convento de Santa Catalina de Siena



Celebración del Bienmesabe

convocatorias más singulares y esperadas de nuestro calendario corporativo.

Asimismo, debe señalarse la participación activa de nuestra Archicofradía en la tradicional Zambomba Navideña organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Antequera, que tuvo lugar el día 8 de diciembre de 2024 en la Plazuela de Santo Domingo. Como viene siendo habitual, nuestra corporación gestionó una barra de venta de productos típicos navideños, destinándose íntegramente la recaudación obtenida a beneficio de Cáritas Parroquial, reafirmando así su compromiso evangélico de servicio y atención a los más necesitados.

La vida social de la Archicofradía se ha completado, a lo largo del año, con la participación en otras actividades organizadas por cofradías e instituciones de nuestra ciudad: cultos, presentaciones de carteles, almuerzos benéficos, campañas solidarias y cuantos actos le

han sido requeridos, siempre desde un espíritu de fraternidad cristiana y de comunión eclesial.

Todas estas actividades —mayores o menores— forman parte esencial de la vida ordinaria de nuestra Archicofradía, expresión viva de su compromiso con la caridad, la cultura y la fraternidad, y testimonio público de su presencia activa en la vida de la ciudad de Antequera, a mayor gloria de Dios y al servicio de sus hermanos.

Comunicación y presencia públicas

El ejercicio 2024 ha vuelto a poner de manifiesto la importancia creciente que adquiere, en la vida ordinaria de esta Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía, la adecuada gestión de la comunicación institucional, entendida no solo como un canal necesario para informar y convocar a los hermanos, sino también como un medio eficaz de testimonio público, de proyección externa y de presencia viva en la ciudad de Antequera.



Presentación de la restauración del retablo del Dulce Nombre de Jesús

Nuestra Cofradía ha mantenido, a lo largo de este año, una presencia constante, cuidada y actualizada en sus principales canales de comunicación: la página web oficial de la Archicofradía, así como sus perfiles institucionales en redes sociales —Facebook e Instagram—, constituyendo todos ellos un cauce privilegiado para dar noticia fiel de los cultos celebrados, de las actividades realizadas y de los proyectos emprendidos por nuestra corporación.

De manera muy particular, se han difundido con especial relieve las convocatorias de cultos principales —la Función Principal de Instituto, el Solemne Triduo Cuaresmal y la

Novena al Dulce Nombre de Jesús—, así como las informaciones relativas a la organización y celebración de la Semana Santa, prestando siempre atención al carácter litúrgico y devocional de estas convocatorias, en coherencia con la identidad espiritual y religiosa de nuestra Archicofradía.

Junto a ello, las comunicaciones se han hecho eco de los proyectos de conservación, restauración y enriquecimiento del patrimonio de nuestra corporación, destacando de modo singular las diversas fases de rehabilitación de la Capilla del Dulce Nombre de Jesús, la restauración de su retablo, las actuaciones de conservación en la Basílica y en sus dependencias, o la continuidad



Festividad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

en la ejecución del nuevo paso procesional para el Dulce Nombre de Jesús Nazareno.

Asimismo, se han recogido en estos canales las noticias relativas a la vida interna y fraterna de nuestra Archicofradía: incorporaciones de nuevos hermanos, convocatorias para la recepción del Sacramento de la Confirmación, actividades benéficas, colaboraciones con Cáritas Parroquial y participación en actos organizados por otras cofradías e instituciones de nuestra ciudad.

Especial atención ha merecido la difusión de los grandes eventos de carácter benéfico y social promovidos por nuestra

corporación, como la tercera edición del Bienmesabe Más Grande del Mundo o la participación en la Zambomba Navideña, que han venido a reafirmar la presencia activa y el compromiso cristiano de nuestra Cofradía en la vida pública de Antequera.

Toda esta labor de comunicación se ha desarrollado con la voluntad firme de mantener un tono sobrio, respetuoso y digno, alejado de cualquier excesivo protagonismo o inadecuada exposición, en consonancia con el espíritu de esta Archicofradía, que encuentra en la discreción y en el testimonio callado de fe y servicio los mejores cauces para su presencia en la ciudad.

De este modo, la comunicación corporativa ha seguido siendo, en el ejercicio 2024, un instrumento privilegiado al servicio de la participación de los hermanos, de la transparencia en la gestión de la vida ordinaria y del testimonio público de una cofradía que, fiel a su historia, quiere seguir siendo presencia viva de fe, tradición y servicio en el corazón de Antequera.

Conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles

Fiel al legado recibido y consciente de la responsabilidad histórica y espiritual que supone custodiar su sede canónica,

la Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Paz ha continuado, a lo largo del ejercicio 2024, desarrollando diversos trabajos y actuaciones orientados a la conservación, rehabilitación y mejora de los bienes inmuebles que integran su patrimonio.

Debe señalarse expresamente que los bienes muebles de la Archicofradía, sus elementos procesionales, artísticos y ornamentales, serán objeto de memoria detallada y específica en los capítulos correspondientes, dada su naturaleza y singularidad. Por ello, en este epígrafe se recogen de modo sintético las actuaciones de mayor relevancia acometidas sobre los bienes inmuebles y las dependencias de nuestra sede canónica.

El capítulo de mayor entidad ha sido, sin duda, la continuidad de las obras de restauración de la Capilla del Dulce Nombre de Jesús, verdadero centro espiritual y devocional de nuestra corporación. Gracias a la colaboración de la Fundación Unicaja y al esfuerzo económico de la propia Archicofradía, se ha ejecutado una nueva fase de los trabajos de rehabilitación, centrada especialmente en la restauración de las yeserías de las pechinas y de la bóveda de los pies de la Capilla, que presentaban signos evidentes de deterioro por el paso del tiempo y por los efectos de la humedad.

Del mismo modo, se ha procedido a la limpieza y restauración del retablo de dicha Capilla, recuperando así la unidad estética y el esplendor de una de las piezas fundamentales del patrimonio artístico de nuestra Basílica.

Junto a estas actuaciones de mayor entidad, se han desarrollado otras obras de conservación y mantenimiento, orientadas a garantizar la adecuada conservación del templo y de sus dependencias. De modo particular, se han acometido trabajos orientados a combatir las humedades presentes en distintos puntos de la Basílica, afectando de modo

especial a la conocida como Capilla de Santa Rosa de Lima, donde se han realizado importantes obras de reparación y adecuación.

A estos trabajos se han unido tareas de pintura y mejora en diversas dependencias del templo y de la Casa Hermandad, así como actuaciones de mantenimiento preventivo, limpieza, mejora de instalaciones y adecuación de espacios al servicio de la vida ordinaria de la Archicofradía.

Todos estos trabajos, realizados con mayor o menor visibilidad pública, responden a la voluntad firme de esta Cofradía de custodiar con dignidad y esmero los espacios sagrados que ha recibido en herencia, no solo como patrimonio material, sino como memoria viva de la fe de generaciones de antequeranos que han encontrado, en el Dulce Nombre de Jesús Nazareno, refugio espiritual y guía para su vida cristiana.

Conclusión

Finaliza así esta Memoria Anual correspondiente al ejercicio de 2024, en la que la Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Paz de Antequera ha querido recoger con orden, rigor y veracidad el devenir de un año fecundo en cultos, actividades, obras y vivencias de fe.

La elaboración de esta crónica no responde únicamente a un deber administrativo o a una costumbre heredada, sino que hunde sus raíces en la profunda convicción —madurada tempore en esta Archicofradía— de que nada de cuanto acontece en la vida cofrade es ajeno al mandato evangélico de ser memoria viva, testimonio fiel y luz encendida que ilumine el camino de las generaciones futuras: “*Mandavit in aeternum testamentum suum*” (Sal III, 9).

Así, esta Memoria Anual es solo un eslabón más en la cadena de documentos, escritos y testimonios que la Cofradía cuida y promueve,

consciente de que el patrimonio espiritual y material recibido de sus mayores no se conserva sino en la medida en que se conoce, se ordena y se transmite. Los libros de actas, los archivos documentales, las publicaciones periódicas, los medios de comunicación y las nuevas plataformas digitales constituyen, en su conjunto, un mosaico precioso donde queda reflejada, *in perpetuum*, la vida de la corporación.

El año 2024 quedará, pues, inscrito en la historia reciente de nuestra Archicofradía como un tiempo de perseverancia en la fe, de servicio constante a nuestros Sagrados Titulares, de cuidado diligente del patrimonio recibido, de fraternidad activa en la vida de la ciudad y de fidelidad renovada a los fines espirituales y estatutarios que rigen desde siglos nuestra existencia cofrade.

A cuantos han formado parte de esta obra —hermanos, devotos, colaboradores, bienhechores y miembros de la Junta de Gobierno— les corresponde la honra discreta de haber sumado su esfuerzo, pequeño o grande, visible u oculto, a la edificación de esta Domus Nazarenica, siempre viva, siempre acogedora, siempre al servicio de Dios y de los hombres.

Y al término de estas páginas, la Archicofradía eleva su acción de gracias al Señor, por mediación de nuestros Sagrados Titulares —El Niño Perdido, el Dulce Nombre de Jesús Nazareno, el Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Paz—, pidiendo que sigan conduciendo nuestros pasos y sosteniendo nuestra débil barca en el mar de la historia.

“Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam.”

(Salmo 115, 1). Que así sea.





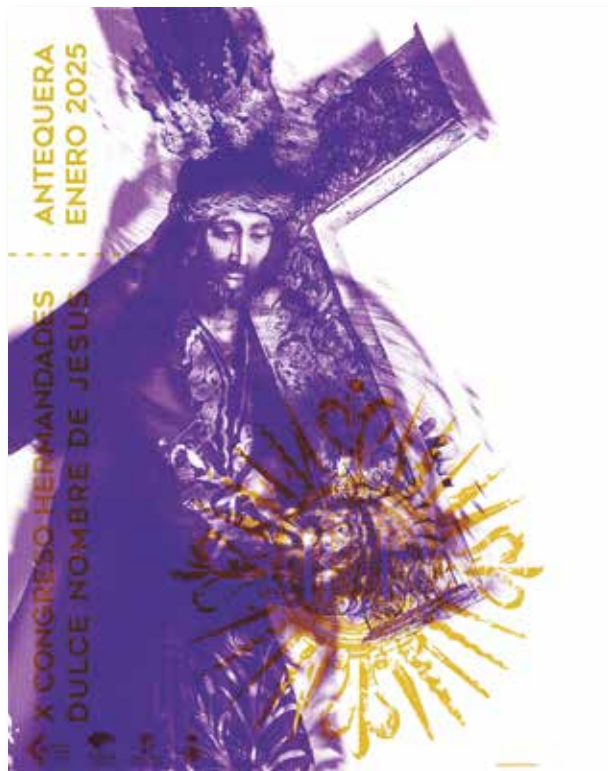


Crónica del X Congreso de Hermandades y Cofradías del Dulce Nombre de Jesús

Una vez celebrado en 2022 el IX Congreso Nacional de dicha advocación en Sevilla, sin que se hubiese presentado ninguna candidatura para alojar la siguiente edición, durante el año 2023 se sucedieron diversos contactos con algunas cofradías al objeto de que fuese posible su organización.

En diciembre de 2023 y enero de 2024 tuvieron lugar sendas reuniones en Antequera con objeto de buscar alguna sede que pudiera albergar el evento. Ante la falta de candidaturas, en la última de estas citas se propuso que tuviera lugar en nuestra ciudad, dado que resulta ser el nodo central de comunicaciones de Andalucía y en nuestra comunidad se encuentran ubicadas la mayoría de las cofradías bajo esta advocación. Una vez exploradas las posibilidades de colaboración del Ayuntamiento y las disponibilidades presupuestarias, tras la celebración de la Semana Santa se comunicó que nuestra Junta de Gobierno se había pronunciado favorablemente a la propuesta.

Seguidamente se procedió a la elaboración de un primer borrador del programa de actos y una estimación del presupuesto, pasando a solicitar la oportuna autorización diocesana, que llegó en el mes de octubre de dicho año, fijándose las fechas



para llevarlos a cabo entre el 17 y el 19 de enero de 2025. En el mes de diciembre se presentó el programa definitivo de actos y el cartel anunciador, obra de D. Alejandro Naranjo Campos.

Tuvimos igualmente la dicha de contar con la aceptación por S. M. el Rey de la Presidencia de Honor del Congreso; por su parte, S. S. el Papa impartió una especial Bendición Apostólica para todos los cofrades y devotos participantes.

Entendíamos que la finalidad de estos encuentros debía ser la de propiciar un espacio de convivencia entre las distintas hermandades que se encuentran bajo esta advocación, compartiendo las diversas tradiciones, experiencias e idiosincrasias de cada una de estas asociaciones, como forma de enriquecer a la Iglesia a través del culto a la advocación del Dulce Nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Partiendo de dicha premisa, se confeccionó un programa que, creemos, aunaba la eminente finalidad religiosa, con el necesario análisis cultural y la oportunidad del intercambio de los propios valores humanos de los asistentes.

I. Recepción y Apertura

Así pues, el congreso dio comienzo la tarde del día 17 de enero en nuestro templo, consagrado precisamente al Dulce Nombre de Jesús, con una breve ceremonia de apertura, tras la recepción de participantes y una sentida oración. Seguidamente el filólogo y profesor D. Francisco de Asís Maeses Hidalgo, Diputado de Patrimonio de la corporación, guió una detallada visita al edificio, ilustrando a los asistentes tanto sobre el acervo histórico y artístico de éste, como sobre la propia historia de la Archicofradía y de sus imágenes titulares. Su brillante exposición permitió a éstos adentrarse en los detalles artísticos, patrimoniales y espirituales de este lugar santo, que constituye uno de los referentes religiosos más destacados de Antequera.

En el transcurso del acto tuvo lugar la presentación de la nueva mesa de altar que habría de consagrar el Sr. Obispo al día siguiente: un mobiliario litúrgico acorde al carácter monumental del edificio, elaborado en diversos tipos de mármoles y rematado en su frontal con el sol emblemático de nuestra cofradía, que enmarca el histórico monograma del Nombre de Jesús.

El día concluyó con un informal ágape de bienvenida, en que hubo oportunidad de presentar a los asistentes y tomar un mayor conocimiento de

sus hermandades y localidades de procedencia.

II. Sesión académica en el Salón de actos del Museo de la Ciudad

A diferencia de otro tipo de encuentros cofrades los congresos de Hermandades y Cofradías del Dulce Nombre de Jesús se definen por la presencia de una sesión académica o ciclo de conferencias en sus programas de actos, ocupando en ellos un espacio temporal nada desdeñable. Estas sesiones académicas revisten una importancia fundamental tanto en el plano intelectual como espiritual al ofrecer una oportunidad invaluable para profundizar en conocimientos de diversa índole y temática, ya teológica-filosófica, histórica o sociocultural que sustentan las creencias y prácticas religiosas de nuestras hermandades y cofradías. En esta ocasión, el ciclo de conferencias programado ha permitido a los participantes acceder a estudios rigurosos y actualizados sobre temas de gran calado y relevancia, acercándose a una comprensión más profunda y detallada de los aspectos más genuinos de las tradiciones espirituales con las que convivimos en nuestras cofradías.

La sesión académica de este X Congreso, celebrada en el salón de actos del Museo de la ciudad de Antequera en la mañana del sábado día dieciocho, contó con una oración de apertura, tres





ponencias, una comunicación y una mesa redonda que resultaron todo un éxito tanto por la variedad de la propuesta formadora como la diversidad y talla de los ponentes y comunicadores. Previo a estas intervenciones el Secretario de la Archicofradía, D. Francisco Félix José Jiménez Zurita, dio apertura a la sesión académica de modo solemne conforme requería la misma y agradeciendo a todos los asistentes su presencia así como disculpando la ausencia de nuestro Hermano Mayor por motivos médicos.

La oración inicial y *lectio divina*, que sirvió como acto de apertura y principio de la jornada, fue presidida por el muy Ilustre y Reverendo D. Salvador Aguilera López, presbítero de la Archidiócesis Primada de Toledo, doctor en teología litúrgica y oficial de la Santa Sede, al que pocos días antes la Santa Sede había nombrado “Consultor del Dicasterio para las Iglesias Orientales”. Hombre de verbo profundo y reflexión serena, realizó una oración que tuvo como texto medular la carta de San Pablo a los Filipenses (Flp 2, 5-11) y su oportuna exégesis realzando la importancia del Nombre de Jesús, “*Nombre sobre todo nombre*”. Todo ello produjo una profunda experiencia espiritual en los congresistas y público en general, base y pilar para las posteriores intervenciones de corte más científico.



La primera ponencia de la mañana, “*Sobre la tutela patrimonial del Arte Sacro en Andalucía*” fue impartida por la doctora D^a. Aurora Villalobos Gómez, conservadora de museos, arquitecta y Directora General de Museos y Conjuntos Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. En su charla, tan amena como fructífera para los allí congregados, la doctora Villalobos con más de veinte años de experiencia en el estudio y conservación del patrimonio cultural andaluz, desgranó los conceptos fundamentales que acompañan a la tutela patrimonial como son la protección, conservación, exposición y difusión de nuestros bienes patrimoniales. Subrayó la importancia capital del trabajo que están realizando las cofradías en variados aspectos (custodia, documentación, investigación, etc.) y la estrecha colaboración entre todo tipo de asociaciones religiosas (cofradías, hermandades, órdenes religiosas...) y la administración pública para proteger nuestros bienes que a fin de cuentas son los de todos los ciudadanos. Animó con entusiastas palabras a seguir trabajando y a la conformación de espacios museísticos oficiales con nuestra riqueza patrimonial prácticamente inexistentes en la actualidad.

D. Carlos San Millán y Gallarín, doctor en historia, profesor de la UMA y de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla, fue el encargado, tras un receso para el desayuno, de la segunda de las ponencias que llevaba por título “*La consagración de la Basílica del Dulce Nombre de Jesús. Apuntes para su historia*”. En ella el Dr. San Millán hizo un breve recorrido por los inicios de la Archicofradía para contextualizar sus palabras y el acontecimiento objeto de su intervención, esto es, la consagración de la Iglesia al Dulce Nombre de Jesús y Nuestra Señora de la Paz el 19 de enero de 1868. El conde de la Camorra, la reina Isabel II, el marqués de Fuente de Piedra o monseñor Pablo Benigno Carrión obispo de Puerto Rico que ofició la mencionada consagración sobrevolaron el salón de actos del museo, partícipes de nuevo de los acontecimientos

de la Archicofradía de “Abajo”. Archicofrades del pasado y presente, directivas de ayer y hoy, nadie ni nada escapó a la curiosidad innata de este investigador que de nuevo aportó su conocimiento y saber a la historia de nuestra Archicofradía y que resaltó la importancia de la Hermandad por los logros alcanzados no sólo en el pasado sino también en el presente, y los futuros aún por llegar.

“*Entre pleitos y rezos: los casos de traslados de las hermandades del Dulce Nombre de Jesús de Sevilla y Antequera*”, de Rafael Guirado Romero, profesor de historia y máster en patrimonio histórico por la Universidad de Cádiz, fue la tercera ponencia de la sesión. El profesor Guirado Romero llevó a los participantes a unos acontecimientos, si bien similares en su nomenclatura de consecuencias y desarrollo bien distintos, como el de traslados de cofradías del Dulce Nombre por requerimiento de la orden dominica de sus primitivos emplazamientos a su jurisdicción, en el caso de Antequera a la antigua iglesia de la Limpia Concepción de Nuestra Señora. Sevilla y Antequera como paradigmas de los pleitos, sentencias, recursos, etc. que enfrentaron a la orden de Santo Domingo con otras órdenes religiosas por su exclusividad de erigir cualquier cofradía fundada bajo la advocación del Santísimo Nombre de Jesús. En su disertación glosó pormenorizadamente el proceso antequerano que duró treinta largos años y que produjo consecuencias por todos conocidas, siendo la más conocida y popular, la rivalidad entre los de “Arriba” y “Abajo”, entre “los “Narvárez y los Chacón y Rojas” o “cochineros y sebosos”. Extraordinaria exposición la del profesor Guirado que proporcionó a congresistas y público un marco histórico de la Archicofradía tan riguroso como ameno.

Las dos últimas actividades, comunicación y mesa redonda, de la sesión matutina se complementaron a la perfección sirviendo la primera como prólogo de la segunda. De la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús de Jerez llegó D. Francisco Domínguez Payán que desarrolló

“La forma corporativa adoptada por las diversas confraternidades de Hermandades y Cofradías” donde desglosó toda la tipología de hermandades, cofradías, asociaciones, confraternidades.... términos algunos confusos y frecuentemente mal utilizados en el mundo cofrade. Con diferencia la más técnica de todas las intervenciones la realizada por Domínguez Payán que supo en todo momento superar la aridez de la temática sentando con exactitud la terminología y las bases jurídicas en las que radican todas estas agrupaciones religiosas. Fijado y aclarado el sostén conceptual de las cofradías y hermandades se dio paso a la mesa redonda sobre el futuro de los congresos del Dulce Nombre de Jesús que presidió el propio comunicador jerezano. En la mencionada mesa se aglutinaron amén de su presidente, D. Javier Martín (Mijas), D. Salvador Pérez (Alhaurín el Grande), D. Pedro Morillo (Campillos), D. Antonio Núñez (Archidona), D. Álvaro Fernández (Álora), Francisco Félix José Jiménez y Francisco de Asís Maeses (Antequera). El tema de la mesa no dejaba duda ni lugar alguno a la especulación al tratar de manera concreta el futuro del congreso que se estaba celebrando. Tras oportunas y acertadas intervenciones tanto de los componentes de la mesa como del resto de los participantes como público se determinó la creación de un grupo de trabajo para explorar una doble vía, por un lado asegurar la vida a corto y medio plazo de estos congresos bianuales y por otro ir trabajando para preparar las bases de la que sería una confraternidad de hermandades y cofradías del Dulce Nombre.

Sería el Secretario de nuestra corporación, que abriera, levantando acta de la misma, la sesión académica al inicio de la mañana, el que de igual y solemne modo la cerrara a su conclusión.

No quisiéramos concluir estas líneas sin agradecer la participación y compromiso de los ponentes y comunicadores que participaron en el desarrollo de la jornada, sin cuyo trabajo y esfuerzo nada hubiera sido posible. También de digno de

encomio la labor del personal del MUCA que facilitó el desarrollo de la citada sesión y puso todo su empeño para que se desarrollara de manera adecuada y satisfactoria.

III. Encuentro de Hermandades y Cofradías

Tras una mañana dedicada al estudio y a la reflexión, la tarde del sábado dieciocho de enero ofreció un espacio distinto, igualmente esencial para el espíritu del Congreso: el encuentro entre hermandades y cofradías. Si las sesiones académicas permitieron profundizar en los fundamentos que sustentan nuestra vida cofrade, los actos vespertinos estuvieron marcados por el trato cercano, la convivencia y la fraternidad entre quienes comparten la misma devoción al Dulce Nombre de Jesús. La dimensión fraterna, que da sentido y continuidad a estos congresos, se hizo especialmente visible en cada uno de los momentos programados, donde la acogida, el respeto mutuo y el sentimiento de pertenencia común se vivieron de forma concreta y entrañable.

Almuerzo de confraternidad

Tras la finalización de la sesión académica y después de un breve receso, los congresistas fueron convocados a un almuerzo de confraternidad, reservado exclusivamente a los participantes en el Congreso, con el propósito de favorecer el trato personal, el diálogo cercano y el fortalecimiento de los vínculos fraternos entre cofradías y hermandades.

El almuerzo tuvo lugar en la histórica Plaza del Coso Viejo, junto al Museo de la Ciudad de Antequera, escenario de la sesión matinal, y situada en pleno centro de la ciudad, en un entorno presidido por algunos de sus principales monumentos y templos.

En un restaurante cercano, decorado con obras del artista local José Medina Galeote, quien

fuera igualmente presentador del cartel anunciador del evento, se ofreció a los asistentes una selección de productos de la gastronomía local, prolongando así la vocación del Congreso de mostrar no solo el patrimonio devocional, sino también el cultural y artístico de Antequera.

Celebrado en formato cóctel, el almuerzo permitió una conversación fluida, el intercambio de experiencias y el reencuentro entre cofrades, en un ambiente de cordialidad y cercanía. El momento culminante del encuentro estuvo marcado por un brindis conjunto, realizado en honor al Señor y a la devoción común que congregaba a todos los presentes, como expresión final de un almuerzo fraterno vivido con sencillez y verdadero espíritu cofrade.

Ofrenda floral a Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de Antequera

Concluido el almuerzo de confraternidad, los participantes en el Congreso recorrieron la calle Infante Don Fernando, vía principal de la ciudad, para dirigirse a la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, templo que acoge a la Patrona de Antequera y lugar de especial devoción para todos sus habitantes.



A su llegada, fueron recibidos de manera solemne y fraternal por los miembros de la Esclavitud de Nuestra Señora de los Remedios, encabezados por su hermano mayor, D. Justo Moreno Muñoz, quien ofreció en nombre de la corporación una cálida acogida a los congresistas.

El acto se inició con una sentida oración conjunta, elevada con recogimiento ante la venerada imagen de la Virgen, para dar paso posteriormente a la ofrenda floral, mediante la cual se depositaron a los pies de la Señora las flores que simbolizaban el afecto, la gratitud y la súplica de todos los presentes.

Tras la ofrenda, los asistentes tuvieron la oportunidad de visitar el camarín de la Virgen de los Remedios, accediendo en pequeños grupos y en un ambiente de profundo respeto y oración, para contemplar de cerca la venerada imagen de la

Patrona de la ciudad.

Culminó este acto con la intervención de D. Antonio Gil Hoces, presidente de la Junta Joven de la Cofradía organizadora, quien tuvo el honor de dirigir una emotiva oración final. La elección de un joven cofrade para este momento de especial intimidad espiritual simbolizó el papel fundamental de la juventud en la continuidad de la fe y en el testimonio de las devociones que dan identidad a nuestra ciudad. Su oración, sencilla y profunda, quiso enlazar la veneración mariana a Nuestra Señora de los Remedios con la devoción al Dulce Nombre de Jesús Nazareno, como expresión última de una religiosidad viva, compartida y proyectada hacia el futuro.

Recepción oficial en el Excmo. Ayuntamiento de Antequera

Concluida la ofrenda floral a Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de Antequera, los participantes en el Congreso se dirigieron al convento anexo, hoy sede del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, y otrora convento de Nuestra Señora de los Remedios, fundado en el siglo XVI por la Orden de los Franciscanos Terceros. En este histórico enclave tuvo lugar la recepción oficial en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, uno de los momentos de mayor relevancia institucional de la jornada.

El acto fue presidido por el Ilmo. Sr. Alcalde de la ciudad, D. Manuel Jesús Barón Ríos,



acompañado por la teniente de alcalde delegada de Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco, Dña. Elena María Melero Muñoz; el teniente de alcalde delegado de Servicios de Presidencia, Régimen Interior, Seguridad, Tráfico y Personal, D. Antonio García Mendoza; la concejala delegada de Salud, Medio Ambiente y Sostenibilidad, Dña. María Luisa Enrile de Rojas; y la teniente de hermano mayor de la Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús, Dña. Purificación Granados Vidaurreta, quien ocupó un lugar destacado junto a las autoridades municipales durante todo el acto.

La intervención del Sr. Alcalde fue, sin duda, uno de los momentos más brillantes y destacados de la jornada. Con una alocución medida, cercana y profundamente institucional, ofreció una magnífica acogida a los congresistas, agradeciendo su presencia en la ciudad y destacando el honor que suponía para Antequera albergar este Congreso. Sus palabras reflejaron un profundo conocimiento y respeto hacia la devoción al Dulce Nombre de Jesús y hacia las hermandades y cofradías participantes, poniendo en valor la diversidad de procedencias de los asistentes y subrayando los vínculos de unión, acogimiento y hospitalidad que definen la identidad de Antequera como lugar de encuentro y de fe compartida.

A continuación, supliendo a nuestro hermano mayor, ausente por enfermedad, intervino la teniente de hermano mayor de la Archicofradía, Dña. Purificación Granados Vidaurreta, quien agradeció de manera sincera y emocionada al Sr. Alcalde su calurosa acogida, así como el apoyo decidido del Ayuntamiento para la celebración de este Congreso, que ha contado en todo momento con el respaldo y la colaboración institucional de la ciudad.

Cerró el turno de intervenciones el secretario de la Archicofradía, D. Francisco Félix Jiménez Zurita, quien dirigió la oportuna réplica de

agradecimiento a la Junta de Gobierno municipal, expresando el honor y la satisfacción que supone para la Archicofradía haber celebrado este Congreso en Antequera, ciudad tan íntimamente vinculada a la devoción al Dulce Nombre de Jesús.

Entrega de reconocimientos a las hermandades y cofradías participantes

Finalizada la recepción oficial en el Excmo. Ayuntamiento de Antequera, se procedió a la entrega de reconocimientos a las hermandades y cofradías participantes en este X Congreso, en un acto organizado y presidido por la Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Paz de Antequera, corporación anfitriona del encuentro.

La entrega de estos reconocimientos fue realizada por la teniente de hermano mayor de la Archicofradía, Dña. Purificación Granados Vidaurreta, mientras que la llamada de los asistentes y la lectura de los correspondientes diplomas de participación corrió a cargo del secretario de la Archicofradía, D. Francisco Félix Jiménez Zurita. Todo ello se desarrolló en un ambiente marcado por el reconocimiento y la gratitud sincera hacia las hermandades y cofradías que, procedentes de distintos lugares, se habían dado cita en la ciudad de Antequera.

Este sencillo pero emotivo acto permitió, además, que los representantes de las distintas corporaciones dirigieran unas palabras de agradecimiento a la cofradía organizadora y al Excmo. Ayuntamiento de Antequera por la organización del Congreso y por la calurosa acogida dispensada. En sus intervenciones, cada uno de ellos tuvo ocasión de aludir a las particularidades de sus respectivas hermandades y lugares de procedencia, pero sobre todo de resaltar la devoción común al Dulce Nombre de Jesús, verdadero vínculo que daba sentido y unidad a este encuentro fraterno y espiritual.

Asimismo, se procedió a la imposición al guion de los congresos de los corbatines conmemorativos de las diversas sedes que los han alojado hasta ahora. Finalmente, los hermanos mayores o representantes de las diversas hermandades pasaron al Salón de Reyes, donde tuvo lugar una reunión deliberativa sobre diversas cuestiones a dilucidar en ulteriores ediciones.

Solemne Misa Estacional en la Basílica del Dulce Nombre de Jesús

La jornada culminó con la celebración de la Solemne Misa Estacional en la Basílica del Dulce Nombre de Jesús, acto central y primordial del Congreso. Esta celebración constituyó un acontecimiento de primer orden, congregando a una multitud de fieles y cofrades que abarrotaron el templo, y quienes, en un ambiente de profunda devoción y recogimiento, participaron en una liturgia que destacó por su esplendor y solemnidad.



La Basílica fue suntuosamente engalanada para la ocasión, reflejando la relevancia del evento. El altar mayor estuvo presidido por la venerada imagen del Dulce Nombre de Jesús Nazareno, a la manera de las funciones principales de la Archicofradía, ataviado éste con su túnica tradicional y portando la cruz de plata, le respaldaba el “Estandarte del Título”, dedicado al Sagrado Monograma del Nombre de Jesús. A su alrededor, un exorno floral compuesto por cardos evocaba el ambiente del Viernes Santo, resaltando la solemnidad del momento. La imagen de Nuestra Señora de la Paz se ubicó en el retablo de la Epístola, mientras que el Dulce Nombre de Jesús Niño, el “Niño Perdido”, ocupó su lugar en el del Evangelio, bajo un sol de plata centrado por las siglas IHS del Santo Monograma. Se encontraban, pues, presidiendo la Solemne Misa Estacional las tres iconografías del Nombre de Jesús que venera la Archicofradía, esto es: Jesús Nazareno, Jesús Niño y el Santo Monograma. La cuidada disposición de los altares y la iluminación del templo transportaban a los fieles a una atmósfera propia del Siglo de Oro de las hermandades andaluzas.

A las 20:00 horas, dio comienzo la procesión de entrada, encabezada por el cuerpo de acólitos, seguido por el diácono permanente D. José Fernández, el director espiritual de la cofradía y rector del templo D. Serafín Corral, el arcipreste de la ciudad, el trinitario D. Antonio Jiménez, y el delegado de Liturgia de la Diócesis, D. Alejandro Pérez Verdugo. Cerraba la comitiva el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Málaga, D. Jesús Catalá Ibáñez, quien presidió la Eucaristía.

Entre los asistentes, se encontraban destacadas autoridades civiles y religiosas, como los tenientes de alcalde Dña. Elena Melero y D. Antonio García Mendoza, las concejales Dña. María Enrile y Dña. Pilar Ruiz, la presidenta de la Agrupación de Cofradías, Dña. Trinidad Calvo, así como la Junta Directiva de la cofradía organizadora y su hermano mayor honorario, D. Antonio Carrasco Muñoz.



La liturgia estuvo solemnizada por la escolanía “Pueri Cantores” y la capilla “Maestro Iribarren” de Málaga, dirigidas al teclado por D. Antonio del Pino, organista de la Catedral de dicha ciudad. La interpretación del salmo responsorial a cargo de la joven Beatriz Jiménez Villarejo, acompañada por el trompetista D. David Guillén, conmovió profundamente a los presentes, elevando el carácter espiritual de la celebración.

En el trascurso de la eucaristía el Sr. Obispo dedicó la nueva mesa de altar, ideada por el equipo artístico de la corporación; asimismo, en su sentida homilía, hizo hincapié en que su bendición venía a complementar la consagración del templo al Dulce Nombre de Jesús y María Santísima de la Paz, oficiada por el Obispo fr. Pablo Benigno de Carrión el 19 de enero de 1868. Esta nueva pieza del mobiliario litúrgico de la Cofradía, que viene a



solemnizar más aún sus cultos, igualmente, dado su carácter sagrado y patrimonial, habrá de perdurar en la basílica como un legado perenne del congreso.

La Solemne Misa Estacional celebrada en la Basílica del Dulce Nombre de Jesús constituyó, sin lugar a dudas, el momento más sublime y significativo de toda la jornada, el culmen perfecto de un día marcado por la convivencia fraternal y por el encuentro de hermandades unidas en la devoción al Dulce Nombre de Jesús. El ambiente recogido y profundamente litúrgico que se vivió en el templo se convirtió en la expresión más hermosa de la espiritualidad cristiana que anima a nuestras hermandades. Cada momento de la celebración, desde los cantos interpretados con excelencia hasta la homilía del Obispo, estuvo impregnado de un respeto sagrado y de una belleza que caló hondamente en los corazones de todos los presentes.



Muy especialmente ha de destacarse la presencia y la palabra del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Málaga, D. Jesús Catalá Ibáñez, quien, en su homilía y en su actitud cercana y pastoral, alentó a todos los participantes a perseverar en la fe y a mantener viva la devoción al Dulce Nombre de Jesús, como fuente de unidad, de misericordia y de amor fraterno en el seno de la Iglesia.

A la conclusión de la función religiosa, se procedió a hacer entrega en la sacristía de recuerdos para los oficiantes, así como a recibir, en presencia del Sr. Obispo, una reliquia del beato antequerano Enrique Vidaurreta, donada por su familia.

La Solemne Misa Estacional fue, en definitiva, el colofón perfecto a una jornada inolvidable, en la que la religiosidad popular, la liturgia cuidada, el arte sacro y la fraternidad cofrade se dieron la mano para testimoniar públicamente la fuerza viva del cristianismo en nuestras hermandades. Una celebración que quedará, sin duda, grabada en la memoria de todos los asistentes como un signo visible y hermoso de la unidad en Cristo y del compromiso inquebrantable de las hermandades con el Evangelio y con la Iglesia.

Cena de Confraternidad

Concluidos los actos litúrgicos y protocolarios de la jornada, los asistentes se dirigieron posteriormente a la cena de confraternidad, último acto previsto para cerrar tan intensa y gratificante jornada.

En torno al calor de la mesa compartida, en un ambiente distendido pero igualmente respetuoso, cofrades y congresistas pudieron dar por finalizada una jornada marcada por la devoción, la oración compartida, la convivencia y el espíritu fraterno. La cena se convirtió así en la ocasión propicia para prolongar las conversaciones iniciadas durante el día, para estrechar aún más los lazos entre las distintas corporaciones participantes

y para recibir cordialmente por parte de nuestra Archicofradía innumerables felicitaciones por la esmerada organización de esta jornada

Fue, en definitiva, el broche perfecto a un día pleno de vivencias, de oración compartida y de fraternidad cristiana, que quedará en la memoria de todos como un testimonio de la hospitalidad de la ciudad de Antequera y del cariño y la dedicación con que esta Archicofradía organizadora quiso acoger a cuantos participaron en este Congreso.

IV. Clausura del Congreso

La jornada del domingo 19 de enero estuvo destinada a los actos de clausura del Congreso. A las 9:30 horas se llevó a cabo una amena visita cultural por diversos enclaves históricos, artísticos y religiosos de la ciudad de Antequera, permitiendo a los asistentes conocer la riqueza del patrimonio monumental y espiritual de esta tierra.

La jornada culminó con un ágape de clausura a las 12:00 horas, tras el cual, en torno a las 15:30 horas, se despidió fraternalmente a los participantes, dando por concluidos los actos del Congreso.

Agradecimientos

Todo este programa de actos, desarrollado gracias al esmero y dedicación de un amplio número de personas, no ha sido sino la expresión visible de aquello que verdaderamente ha constituido el alma de este Congreso: la unión de corazones creyentes, procedentes de distintos lugares, que se han encontrado en Antequera movidos por un mismo amor a Dios, por una misma devoción al Dulce Nombre de Jesús y por un mismo deseo de compartir, en comunión fraterna, la alegría de la fe y la vivencia cofrade.

Desde estas páginas queremos dar sinceramente las gracias a todos cuantos han

colaborado de alguna u otra manera con la celebración del Congreso, tanto desde el equipo de organización como desde su mera participación o asistencia, todos ellos han contribuido a que el X Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías del Dulce Nombre de Jesús haya resultado finalmente exitoso. Particularmente deseamos mencionar al Excmo. Ayuntamiento y a la jerarquía diocesana por las facilidades otorgadas, sin su colaboración este acontecimiento no habría resultado posible.

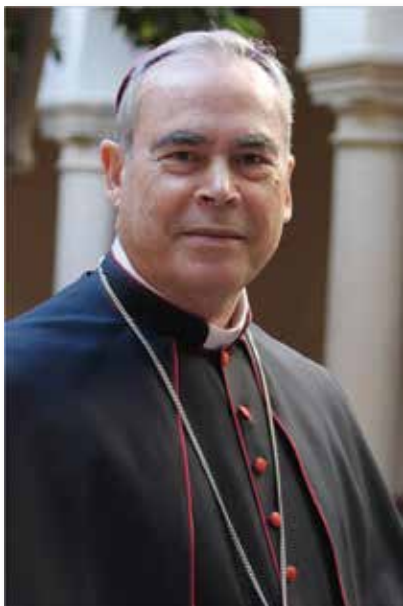
Afortunadamente también los miembros de la Junta de Gobierno, de la Junta Joven y otros cofrades voluntarios, realizaron un esfuerzo encomiable para lograr el éxito del evento; a pesar de la premura en los plazos de organización y de carecer de experiencia en acontecimientos de este tipo, aportaron todo su entusiasmo para que los actos se desarrollaran satisfactoriamente, como así fue. Sin duda, también contribuyó la propia hospitalidad de la ciudad, que, con su acogedor marco monumental, su riqueza histórica y artística y su ingente acervo religioso, lo han engrandecido aún más, si cabe.

Sin duda, ha permitido un tiempo de oración compartida, de disfrute conjunto, de conocimiento mutuo y de hermandad cristiana, vividos bajo el signo de la hospitalidad, de la fraternidad y del gozo espiritual que brota de reconocerse hijos de Dios y hermanos en Cristo, y que proyecta, desde esta tierra antequerana, la esperanza de seguir creciendo en la fe y en la devoción al Dulce Nombre de Jesús en los próximos encuentros.

Confiamos en que el resultado de este décimo congreso pueda servir asimismo de acicate para animar a otras hermandades a ofrecerse como sede de próximas ediciones. Sin duda, en la medida de las posibilidades, podrán contar con nuestra segura colaboración.



Homilía de Monseñor D. Jesús Catalá



Jesús Catalá
Obispo de Málaga

(Antequera, 18 enero 2025)

Lecturas: Is 62, 1-5; Sal 95,
1-3.7-10; 1 Co 12, 4-11; Jn 2,
1-12.

(Domingo Ordinario II-C)

con motivo del X Encuentro Nacional de Hermandades y
Cofradías del Dulce Nombre de Jesús

Celebramos el décimo Encuentro Nacional de Hermandades y Cofradías del Dulce Nombre de Jesús. Acoge este encuentro la “Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y María Santísima de la Paz de Antequera”, coincidiendo con el 157 Aniversario de la consagración de esta iglesia del Dulce Nombre de Jesús, que es su sede, que tuvo lugar un 19 de enero de 1868. En nombre del entonces Obispo de Málaga bendijo la iglesia Mons. Pablo Benigno Carrión, obispo de Puerto Rico.

Hoy bendecimos el nuevo altar, que es símbolo de Jesucristo, que se ofrece en sacrificio para salvar a toda la humanidad. Cristo es Sacerdote, que ofrece al Padre; Víctima, que se ofrece; y Altar, donde se ofrece. Ofrezcámonos también nosotros como oblación al Señor uniéndonos al sacrificio de Jesús en la cruz, que de manera incruenta se celebra y se actualiza en la Eucaristía. El sacrificio de Cristo en la cruz fue sangrienta, cruenta, violenta y dolorosa; mientras que la Eucaristía es un sacrificio incruento.

2.) En el pueblo del antiguo Israel eran los padres quienes solían imponer el nombre de sus hijos, como también suele suceder en nuestra cultura. Pero el nombre de Jesús fue impuesto por el mismo Dios a la Virgen María, a través del ángel Gabriel en la Anunciación: «Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús» (Lc, 1, 31).

El significado del nombre Jesús es “Dios salva” o “Dios es salvación”, haciendo referencia a la misión de Jesucristo en la tierra, para salvar a la humanidad del pecado y otorgarle la vida eterna.

Felicitemos a las Hermandades y Cofradías del Dulce Nombre de Jesús que participáis en este Encuentro Nacional. Y os pedimos que promováis la devoción del Nombre de Jesús, porque «no hay salvación en ningún otro, pues bajo el cielo no se ha dado a los hombres otro nombre por el que debamos salvarnos»

(Hch 4, 12).

El papa Francisco ha impartido su Bendición Apostólica para este Encuentro “con el deseo de que, siguiendo el ejemplo de san Francisco de Asís, tengan siempre este bendito nombre en sus corazones como miel en la boca”.

Una hermosa manera de rezar son las “jaculatorias”, que son oraciones cortas: de alabanza, de adoración, de perdón, de acción de gracias, de petición de bienes. Podéis hacer oraciones cortas con el nombre de Jesús: “Señor Jesus, tened piedad y misericordia de mí”, “Señor Jesús, te quiero”, “Señor Jesús, gracias”.

3.- Desde los primeros siglos los cristianos empezaron a invocar este bendito nombre. Pero la devoción al Dulce Nombre de Jesús se establece en el Concilio de Lyon (1274), cuando el papa Gregorio X dictó una Bula para desagraviar los insultos que se manifestaban contra el Nombre de Jesús.

Las órdenes religiosas de los dominicos y los franciscanos fueron las encargadas de custodiar y extender esta devoción por toda Europa.

Con el nombre “Sociedad del Santo Nombre de Dios” fue fundada en 1430 por Fray Diego de Vitoria en el Convento de San Pablo de Burgos la primera Cofradía del Dulce Nombre de Jesús de España mediante la Bula “El nombre de Jesucristo, Salvador nuestro” (Salvatoris et Nomini Nostri Iesu Christi).

Como fiesta litúrgica se celebró por primera vez en el año 1530, cuando el papa Clemente VII concedió a la Orden Franciscana el privilegio de poder celebrarlo como Oficio propio.

Con posterioridad, en el año 1721, el papa Inocencia VI la estableció como fiesta para toda la Iglesia latina en tiempo navideño, en el segundo domingo después de la Epifanía. San Pío X la

trasladó al primer domingo de enero, si no coincidía con la Epifanía; de lo contrario el Nombre de Jesús se celebraba el día 2. Después del Concilio Vaticano II desapareció como fiesta litúrgica; y, finalmente, el papa Benedicto XVI la puso como fiesta fija el día 3 de enero.

4.- El evangelista Juan nos ha narrado con detalle las Bodas de Caná de Galilea, en las que participaban Jesús, su madre y sus discípulos (cf. Jn 2, 1-2), compartiendo la alegría de los novios, que empezaban su nueva vida en común y el encuentro con los amigos.

En una fiesta no puede faltar el vino, que es símbolo de alegría, de fraternidad, de compartir, de generosidad; el vino saca la chispa que crea júbilo y fiesta.

Pero en esas Bodas el vino se terminó; y María, la Madre de Jesús, siempre atenta a las necesidades de los demás, se dio cuenta. Entonces acudió a Jesús, quien parece que no le hizo mucho caso (cf. Jn 2, 3-4); pero ella se dirigió a los sirvientes diciéndoles: «Haced lo que él diga» (Jn 2, 5).

Y Jesús convirtió el agua en vino, renaciendo la alegría en aquella fiesta nupcial. Todos quedaron maravillados por el vino excelente y abundante.

5.- Es muy significativo que el primer milagro de Jesús fuera en una fiesta de boda, para significar que él había venido a desposarse con la humanidad, para llegar al corazón de cada persona en su dimensión más honda, la esponsal, y llenarla de sentido. La relación más profunda entre dos personas es la esponsal. Jesús es el Esposo de la Iglesia y de la humanidad, por quien da la vida.

Jesús ha venido a restaurar lo que el pecado había roto y saciar la sed de inmortalidad del corazón humano. En nuestra sociedad parece que todo termina cuando se dice que se acaba el amor entre los esposos; y la única solución a este fracaso

sea rehacer cada cual su propio camino. Pero esta no es la solución, porque el amor no termina. Finalizan, claramente, los deseos, los sentimientos, los gustos, las pasiones, los placeres; pero el amor es eterno; porque el amor es “darse”; no es tomar al otro para el propio placer.

Si Jesucristo está presente en la familia y entre los esposos, se puede recurrir a María para que le diga a su Hijo que “no tienen vino”. Jesús puede sacar el buen vino, para que el amor y la felicidad no acaben nunca. Si el amor primero entre esposos se ha enfriado, puede reavivarse con la petición humilde a Jesús, que ha venido para llenar el corazón humano de gozo y recomponer la dimensión esponsal.

6.- Cristo ha instituido el sacramento del matrimonio por el que los esposos son consagrados por la acción del Espíritu Santo, para amarse mutuamente durante toda la vida con una entrega plena. En ese proceso es preciso cada día renovar el amor, aprender a perdonarse y aceptarse mutuamente.

Jesús ha santificado el matrimonio, cuyas raíces están en la misma creación del ser humano: «Varón y mujer los creó (...) y les dijo Dios: Sed fecundos y multiplicaos» (Gn 1, 26-28), elevando el matrimonio a la categoría de sacramento y significando la unión de Cristo con su esposa la Iglesia, como dice san Pablo: “Este es un gran misterio, y yo lo refiero a Cristo y a su Iglesia” (Ef 5, 32). Cristo es el verdadero Esposo que se desposó con la Iglesia para siempre y entregó su vida por ella; y continúa entregándose a la Iglesia, cuyos miembros somos nosotros.

Y, aunque os parezca un poco atrevido, teológicamente es cierto que nosotros somos la Esposa de Cristo; y en nuestra relación con Jesús, de Dulce Nombre, hay una relación esponsal. Su amor hacia nosotros es esponsal y el amor con que debemos corresponderle es esponsal; que quiere

decir de entrega total.

7.- Para llevar adelante este proyecto los esposos necesitan de la gracia de Dios, porque no son capaces de ello con sus solas fuerzas. Jesús ha venido para hacerlo posible.

Queridos cofrades, mantened la fe bautismal junto con la esperanza y el amor, en esta sociedad que cada vez se aleja más de Dios; que el centro de vuestra vida sea Jesús, el Cristo, el Hijo de Dios Salvador. Mantened y promoved la devoción al Dulce Nombre de Jesús.

Como María nos invita, hagamos «lo que el Señor nos diga». Y agradezcamos que, en nuestro tiempo, el vino nuevo nos haga recuperar la alegría de la fiesta, el gozo de la familia y la fraternidad de las hermandades. Amén.





Los Estrenos Patrimoniales para esta Semana Santa

Continuando, un año más, con el proceso de enriquecimiento al cuerpo procesional que nuestra Archicofradía ha venido priorizando en los últimos años, y siempre dentro de los cánones antequeranos que nos caracterizan, de nuevo el próximo Viernes Santo se podrán contemplar durante el desfile procesional no pocos estrenos patrimoniales que vendrán a acrecentar más, si cabe, el acervo artístico del cortejo.

En primer lugar, el triunfo o coronación procesional del Niño Perdido se verá completado con dos nuevos ángeles, cuyos originales había perdido hace tiempo. Las nuevas obras de talla sobre madera de cedro policromada han sido realizadas por el artista y restaurador D. Francisco Naranjo Beltrán. Mientras tanto, se prosigue por el bordador D. Antonio Miguel Moreno con las labores de recuperación de su túnica blanca decimonónica.



Por su parte, el Dulce Nombre de Jesús Nazareno estrena cuatro cartelas de plata con las imágenes del Tetramorfos



(hombre, león, águila y toro tetralados) para la peana; dichas piezas se encontraban desaparecidas desde hace tiempo, y con ellas se viene a completar, dentro de la corte celestial representada en el paso, el octeto de querubines (cuatro en su iconografía de amorcillos y cuatro en la forma apocalíptica de “seres vivientes”) que constituye el coro angélico de la triada o esfera que escolta el trono divino, denominada también primera jerarquía de coros (serafines, querubines y ofanines). Ya se tuvo oportunidad de explicar (siguiendo a San Gregorio Magno y Santo Tomás de Aquino) cómo la jerarquía de mensajeros terrenos (ángeles, arcángeles y virtudes) irá representada en la tarima del paso, como trasunto de la Jerusalén Celestial, mientras que la jerarquía de gobernantes



del Universo (principados, potestades y dominaciones) lo haría, en su caso, sobre el palio. El repujado en plata de los referidos elementos ha correspondido al orfebre D. Ramón León Losquiño, quien igualmente se encuentra realizando el último lateral del friso argénteo perimetral de la tarima, que no ha podido ultimar durante el presente año a causa de una afección de salud afortunadamente ya superada.



Al propio tiempo se han elaborado por Orfebrería Triana dos cartelas de plata para los laterales del tarimón que, como ya se refirió, representa la ciudad divina o Jerusalén Celestial. Se han representado tres puertas de la muralla en cada una de las cartelas de plata inferiores de los cuatro lados de la tarima, con el nombre de una de las doce tribus sobre cada una de ellas y un ángel en su clave, distribuidos en la forma en que nos dice el Éxodo que acampaban las tribus alrededor del Tabernáculo. Sobre la puerta central campan los símbolos que abanderaban cada punto cardinal del campamento: al frente el León de Judá, en la trasera el Toro de Efraín, y en los laterales, que son las que en el presente año se han ultimado, el águila de Dan y la testa de Rubén. El modelo artístico usado para la puerta está tomado de la Porta Coelis que aparece en el triunfo procesional de la Virgen de la Paz.

Asimismo, por el susodicho taller se han confeccionado cuatro faroles piramidales de plata pequeños para las ménsulas laterales, que habrán de formar parte de la docena que representarán los doce pilares que apuntalan la muralla de la ciudad celestial (Apocalipsis 21:12-14), habiendo



sido diseñados a tal fin por D. Javier Sánchez de los Reyes. En cada uno de ellos se presentan sendas cartelas con uno de los nombres en latín de los doce apóstoles, otro de los doce profetas menores, de las doce sibilas y las cuatro mujeres miróforas (las tres Marías: Magdalena, Cleofás y Salomé, además de Juana de Cusa), quienes portaban la mirra y ungüentos para embalsamar el cuerpo de Jesús, y dieron la noticia de su Resurrección, encontrándose rematados por las estrellas apocalípticas.

Por otra parte, se está ultimando por D. Enrique González la realización de la nueva cruz de ebanistería en ébano, tilo y hueso ebonizado para del Cristo de la Buena Muerte, que lamentablemente no se ha podido concluir a tiempo por enfermedad del artesano encargado de aplicar las terminaciones de imitación de carey. Si Dios lo permite, confiamos en poder bendecirla en escasas semanas.

En lo que al paso de la Virgen de la Paz toca, será novedad la recuperación de su antiguo juego de candelabros procesionales. Dos de ellos eran conservados por la que fuera su camarera, Doña Dolores Bellido (q.e.G.e.), quien los donó a la cofradía poco antes de su fallecimiento y han sido restaurados; los otros dos no ha resultado posible recuperarlos,



por lo que se ha optado por su reproducción de nueva factura. Dichas tareas han sido acometidas en la vecina ciudad de Lucena por Orfebrería Angulo. Asimismo, se ha restaurado por Orfebrería Triana la dieciochesca medialuna de plata que suele procesionar la Virgen en su peana, emprendiéndose también la primera fase de restauración de las toldillas interiores del palio por parte del taller de conservación de Santa Conserva.

Finalmente, en cuanto al cortejo procesional propiamente dicho, se prosigue con la confección de nuevas ropas,



en este caso de tarjeteros, y se han realizado por el referido taller lucentino una docena de portacirios nuevos para los penitentes vestidos con traje de armadilla. Del mismo modo, se han elaborado por Orfebrería Triana tres varas para el guion presidencial de la cofradía, siguiendo modelos de época, y se ha restaurado el vástago del propio guion.

En otro orden de cosas, cabe mencionar el estreno el pasado mes de enero del enriquecimiento y acabado de la saya blanca bordada en plata de Ntra. Sra. de la Paz, tarea llevada a cabo por el ya mencionado bordador D. Antonio Miguel Moreno.

En el apartado litúrgico cabe destacar la nueva mesa de altar bendecida por el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Jesús Catalá Ibáñez, Obispo de Málaga, en el transcurso de la Solemne Misa Estacional del pasado día 18 de enero, celebrada con motivo del X Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías del Dulce Nombre de Jesús. El dibujo del proyecto fue realizado por el diseñador D. Francisco Javier Maqueda Milans a partir de una idea y boceto del equipo artístico de la Archicofradía. La ejecución se llevó a cabo íntegramente en nuestra ciudad, realizándose por Talleres Marín en cuanto a la estructura y por el marmolista Rafael Romero Pérez por lo que a la cantería se refiere. Para el revestimiento se han utilizado mármoles rojo Andalucía, negro



Marquina y rosa portugués.

Igualmente en dicho apartado cabe mencionar el estreno de un nuevo cáliz donado por los sacerdotes de la cofradía, compuesto por un pie decimonónico sobre el que D. Ramón León ha



colocado un nuevo vaso de plata. Del mismo modo se han recompuesto cuatro candelabros de cultos neogóticos que se encontraban desarmados en diversas piezas.

Otro importante aporte al vasto patrimonio pictórico de la Archicofradía lo ha constituido la incorporación de dos lienzos representando al Dulce Nombre de Jesús Nazareno. El primero de ellos ha sido adquirido a un particular y data del siglo XIX, mostrando la imagen en el retablo de su capilla. El otro ha sido donado por las religiosas dominicas de Santa Catalina de Siena, fue pintado en el siglo XVIII y nos presenta la talla en la antigua hornacina que otrora ocupara en su capilla.

Ya fuera del capítulo de patrimonio



procesional, prosigue el programa de restauración y complemento ornamental de la antigua capilla del Dulce Nombre de Jesús, habiéndose presentado mediante una interesante conferencia la restauración en su valioso retablo, financiada en su mayor parte gracias a una subvención de la Junta de Andalucía incardinada en la partida correspondiente a conservación de Arte Sacro. Resta, pues, una última fase de restauración correspondiente a la actuación sobre las yaserías del arco toral, sus pilastras y las dos pechinas adyacentes, junto al cerramiento de reja de la comunicación con la iglesia, encontrándonos pendientes de que se confirme la disponibilidad de los fondos necesarios.

Asimismo, nos encontramos inmersos en labores de mantenimiento y reparación de las cubiertas del templo, afectadas por los últimos temporales de lluvias. Precisamente la priorización de dichas obras urgentes



ha supuesto el aplazamiento de las labores de conclusión de las obras de la escalera de la Casa Hermandad, que se encontraban a punto de ser acometidas; en cualquier caso, confiamos en poder retomarlas a la mayor brevedad posible.

Para concluir, deseamos reiterar, una vez más, en nombre de la Archicofradía nuestro más profundo agradecimiento a todos cuantos, con su trabajo, gestión o donativos, siguen haciendo posibles todos estos ilusionantes proyectos, apelando de nuevo a vuestra generosidad para continuar engrandeciendo el patrimonio de nuestra insigne e inveterada Corporación.



Hermandades y Cofradías en Antequera

José Enrique Ramos Vidaurreta

Con los antecedentes desde mayo de 1410 durante la conquista de la Ciudad, donde los caballeros cristianos iban a la batalla llevando en el centro la imagen de la **Virgen de la Esperanza**. Hasta la procesión de la victoria que se celebró en el recinto amurallado el 1 de octubre del mismo año 1410, con la bendición como parroquia de San Salvador y la elección como patrona a la **Virgen de Santa Eufemia**, aunque rodeada de gran controversia.

A partir del siglo XIII las **COFRADÍAS GREMIALES**, asociaciones creadas por los gremios a través de sus vínculos de vecindad, van a cumplir las funciones de ayuda y asistencia a sus integrantes, como la prestación y ayuda en caso de enfermedad, e incluso en su muerte. Posteriormente estas funciones serán de tipo hospitalaria, surgiendo así diversos tipos de hermandades asistenciales.

Será a finales del siglo XV y principios del XVI cuando con las **COFRADÍAS PENITENCIALES** se consideran como agrupación de fieles que veneran la Pasión de Cristo a través de la flagelación y la penitencia. Estas Cofradías atendían las necesidades de los hermanos, tanto de tipo espiritual como de curación de enfermos,

surgiendo las **cofradías de disciplinantes**, como las de la Vera Cruz, cofradías que no solo tenían un carácter procesional y penitencial, sino que también atendían las necesidades de sus fieles y devotos.

En la **Estación de Penitencia** que se realizaba por lo general en la noche del Jueves al Viernes Santo, los penitentes vestían túnicas blancas, con el rostro cubierto con caperuzas altas, la espalda desnuda y sangrante sobre la que asestaban los golpes con el flagelo, todos ellos en hileras de cinco flagelantes. Tras la Virgen se situaban cantores de salmos y clérigos. El cortejo se abría con un crucifijo acompañado de ciriales como **Cruz de Guía**. A partir del siglo XVI será seguido por otras imágenes de Cristo y una Virgen ataviada de luto.

El **CONCILIO DE TRENTO** del 1545 al 1564, será lugar de una de las reformas más grandes del dogma católico, frente a la reforma protestante. Este Concilio va a concretar y actualizar la doctrina cristiana, alrededor de la adoración de las imágenes sagradas en contra del protestantismo, en el que no serán permitidas. Impulsando la difusión de lo religioso a través de signos visibles, como forma de difusión y lucha contra las ideas reformistas.

Como consecuencia del Concilio de Trento nacerán hermandades de gloria, sacramentales, de ánimas y penitenciales. Durante los siglos XV y XVI

se configurarán las hermandades penitenciales (La Pasión de Cristo), además de las de gloria (en torno a la Virgen ó Santo), aparte de las gremiales.

Las Cofradías serán **Sacramentales** dedicadas a la adoración de la Eucaristía y no tenían imágenes de culto, de **Gloría** dedicadas a un Santo o Virgen Gloriosa y las **Penitenciales** bajo la advocación de escenas de la pasión de Cristo o de la Virgen Dolorosa. Dentro de las Sacramentales se incluyen las Cofradías de Ánimas del Purgatorio y las de Sacerdotes y Clérigos. Tanto unas como otras, existían en casi todas las parroquias antequeranas, y a medida que fueron abriéndose nuevos conventos, también se crearon en ellos.

En las parroquias se encontraban casi exclusivamente Hermandades Sacramentales, como la del Santísimo Sacramento del Altar en San Sebastián. Por el contrario, las Penitenciales y las de Gloria, eran más frecuentes en los conventos, donde los religiosos se encargaban de promover cofradías dedicadas a las devociones de su inclinación.

En el **siglo XV** las hermandades no eran más que una agrupación de fieles reunidos bajo la advocación de un titular. Se dan tres tipos de agrupaciones, Los Laudesi, Ordenes Terceras y Disciplinantes como germen de la Semana Santa barroca andaluza. A lo largo del **siglo XVI** la devoción a la Virgen fue suplantando a la de otros santos tradicionales en muchas localidades y se acabó por depositar en María la protección de la comunidad en casos de necesidad.

A partir de la segunda mitad del **siglo XVI** se van a multiplicar las Cofradías de la **Vera Cruz** por toda España, surgiendo también nuevas Cofradías todas ellas de carácter penitencial en torno a la Pasión y Muerte de Cristo, como las de **Jesús Nazareno**. Las Hermandades venían a atender las necesidades de sus hermanos, en base a unas reglas o estatutos. En la tipología de gloria, también en esta época surgen las Cofradías del Rosario,

como consecuencia de atribuir a esta advocación la victoria cristiana en la batalla de Lepanto.

Las **Ordenanzas de Antequera**, aprobadas en el año **1531** por el emperador Carlos I, recogerán trece de las primeras hermandades fundadas en nuestra Ciudad. Una Sacramental, una de Ánimas, diez de Gloria y una Penitencial.

Siendo la cofradía más antigua la **Cofradía Sacramental** de Santa María del año 1517, siendo posteriores las de San Sebastián, San Isidro y San Salvador y, hacia el año 1625, la de San Juan Bautista.

La **Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús Nazareno**, constituida hacia 1520 en torno a una imagen de Jesús con la cruz a cuestas como congregación devota, fuera del amparo de un convento o parroquia, ya se encontraba en el año 1527 ubicada en su propio “Hospital de Peregrinos” del Portichuelo, y más tarde se instalaría en la capilla cedida por los Franciscanos Terceros del Colegio de Santa María de Jesús.

La **Cofradía de la Santa Vera Cruz** se fundaría entre 1525 y 1530, le seguiría la **Hermandad de la Sangre de Jesucristo** que, al igual que la anterior, se funda en el Real Monasterio de los Franciscanos Observantes, esta última el 12 de septiembre de 1543 dos meses más tarde, ambas cofradías se fusionarán.

En el año 1568 se erige la **Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad**, en la Iglesia del Carmen por el gremio de Curtidores.

En el año 1570 la **Congregación de los Venerables Señores Sacerdotes de San Pedro**, en la Iglesia de San Pedro.

En el año 1578 se crea por varios escribanos de la ciudad la **Cofradía del Santo Crucifijo y Entierro de Cristo**, en la Iglesia de San Agustín. Esta cofradía contaba con un Jesús Nazareno,



depositado en la iglesia parroquial de Villanueva de la Concepción antes de la Guerra Civil, así como de un Cristo Yacente del siglo XVI y Santo Crucifijo (1582) de Diego de Vega hoy depositado en la Iglesia de Santo Domingo.

En el año 1590 la **Cofradía del Dulce Nombre de Dios y Jesús contra los Juramentos** en el convento de los Dominicos, creada en torno a una imagen del Niño Jesús, Cristo de la Humildad y la imagen mariana de la Virgen de la Salud. Con el traslado a dicha iglesia de la **Cofradía de Jesús Nazareno**, ambas quedarán unidas el 1 de enero de 1619, como **Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno**.

En el año 1596 la **Cofradía de la Humildad y de la Oración en el Huerto**, junto al Convento de Nuestra Señora de la Victoria en la Capilla de la Humildad. Sus imágenes titulares el Santo Cristo de la Humildad depositada en la Iglesia del Loreto, el

Cristo Orando en el Huerto en tiempos en la Iglesia de San Agustín y la Virgen de los Desamparados, que acabaría en la Cofradía de Mena en Málaga.

En el año 1675 la **Hermandad del Cristo de la Salud y de las Aguas**, en la Iglesia de San Juan Bautista.

A comienzos del siglo XVII ya se procesionaba el **Martes Santo** desde la Iglesia de San Pedro la Hermandad de Sacerdotes de San Pedro y más tarde Cofradía de las Lágrimas de San Pedro. El **Miércoles Santo** desde la Capilla de la Humildad la Cofradía de la Humildad. El **Jueves Santo** desde el Monasterio de San Zoilo la Cofradía de la Sangre y Santa Vera Cruz. El **Viernes Santo** desde San Salvador, donde se encontraba en depósito judicial, la Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús Nazareno y desde el Convento de Santo Domingo la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús contra los Juramentos. Además, de la Cofradía de

la Soledad, y la del Santo Crucifijo y Entierro de Cristo.

Las cofradías de pasión proliferaron desde finales del siglo XVI y alcanzaron su momento culmen en el siglo XVII con la incorporación de todo tipo de insignias, estandartes y guiones cuyos significados perduran hasta nuestros días.

A partir del **siglo XVII** las Hermandades sufrirán enormes cambios dentro de su cortejo procesional, ayudados por el desarrollo del barroco con el gusto por la teatralidad y la exaltación de las imágenes, con especial importancia del culto al nazareno sobre el crucificado. Las imágenes al igual que los pasos sobre los que eran procesionadas, se enriquecían de ornamentos y postizos que otorgarán a las mismas un mayor naturalismo, por lo que estas se vuelven más humanas. El Concilio de Trento vendrá a impulsar cuantiosas iconografías como la del Ecce-Homo.

En el año 1620 la **Cofradía de la Santa Cruz en Jerusalén, Nuestro Padre Jesús con la Cruz a Cuestas y Ntra. Sra. del Socorro** en el Colegio de Santa María de Jesús, con las imágenes de la Santa Cruz, Jesús cargando la Cruz y la Virgen del Socorro de Diego de Vega en el año 1585.

La actual Cofradía de los Estudiantes remonta sus orígenes a la fusión de la Cofradía de la Santa Vera Cruz (1525-1530) y la Hermandad de la Sangre de Jesucristo (S. XVI) el 1 de noviembre de 1543, junto a la Cofradía del Santo Crucifijo (S. XVII) a partir del 28 de diciembre de 1641.

Desde el 21 de enero de 1652 la **Cofradía del Santísimo Cristo de las Penas y Lágrimas de San Pedro en la Iglesia de San Pedro**, se conservan dos imágenes el Santísimo Cristo de las Penas y Ntra. Sra. del Consuelo que en la actualidad procesiona el Jueves Santo.

Desde el 25 de abril de 1694 la **Hermandad del Santo Cristo de la Vía Sacra** en la Iglesia de San Juan Bautista.

Los siglos **XVII** y **XVIII** van a suponer para Antequera su etapa de mayor esplendor artístico. Las Hermandades y Cofradías como parte inherente de nuestra Ciudad, vivirán su época de esplendor; su exorno interno se irá enriqueciendo y definiendo poco a poco hasta alcanzar un elevado prestigio. Las Cofradías no sólo contarán con el apoyo y beneplácito de la población, sino que además estuvieron respaldadas por las familias más privilegiadas, que aportaban donaciones que hacían enriquecer su patrimonio. La Iglesia consciente de la importancia e influencia, tanto económica como política de estas instituciones, tratará de encauzar y dirigir la vida de las Hermandades.

A finales del **siglo XVII** y principios del **XVIII**, se va a ir configurando un círculo formado por un gran número de escultores y entalladores, que van a crear y definir un estilo propio con caracteres formales de una estética antequerana, llegando a conseguir un verdadero sello de identidad. La demanda de obras de arte por parte de la Iglesia y de las Cofradías, el prestigio social que suponía la donación de las obras religiosas y la materialización de las devociones, determinarán la creación de una escuela local de artistas cuya producción se extenderá a las poblaciones cercanas de Córdoba y Sevilla.

A medida que avanza el **siglo XVIII** se considerara a la Ciudad de Antequera como el centro productor de retablos más pujante de las comarcas centrales de Andalucía. A partir de las influencias sevillanas, granadinas y cordobesas, a mediados de siglo estará consolidada una escuela local de retablistas y escultores que extienden su producción por las poblaciones cercanas, como Estepa con numerosas obras de primera línea salidas de los talleres antequeranos.

A mediados del siglo XVIII había en Antequera cuatro parroquias, atendidas por 200 clérigos, veintiún conventos, doce ermitas, y un número importante de capillas, oratorios y hornacinas en donde se desarrollaban los cultos.

Durante el siglo XVIII se continuarán fundando nuevas Cofradías: La Cofradía del Rosario de Ntra. Sra. del Consuelo, la Cofradía de los Dolores, la Cofradía de los Ángeles, la Cofradía del Rescate, la Cofradía de los Desamparados, la Cofradía de la Estrella, unas desaparecerán y otras se transformarán en penitenciales.

Se hicieron muy populares las **congregaciones del Rosario**, que se dedicaban al rezo público y callejero del rosario, Abundantes rogativas se ofrecieron a la Virgen, en sus más diversas advocaciones, por toda Andalucía ante las sequías, plagas, epidemias o terremotos.

La **Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud** se funda en el año 1702 en el Convento de las Carmelitas Descalzas de Ntra. Sra. de Belén, con la imagen del Cristo de la Salud, anónimo del siglo XV, trasladada desde la Iglesia de San Sebastián en el año 1624.

La **Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad** se funda el 20 de marzo de 1707 en el Convento de la Santísima Trinidad, la imagen titular del Cristo de la Piedad saldrá en procesión con Nuestro Padre Jesús del Rescate.

La **Hermandad del Santo Cristo del Lavatorio** de los Señores Clérigos de Ordenes Menores del 8 de noviembre de 1716, en la Iglesia de San Pedro.

La **Cofradía de Nuestra Señora del Consuelo** que tiene su origen en la Cofradía del Rosario de María Santísima del Consuelo, que se fundó por primera vez en el año 1701, siendo extinguida en el año 1705 y nuevamente creada en

el año 1730. No será hasta finales del siglo XVIII, cuando se transformará en cofradía penitencial, al decaer el culto al Santo Rosario.

La **Venerable Orden Tercera de los Siervos de María Santísima de los Dolores** que tiene su origen en la Cofradía del Rosario de Ntra. Sra. de los Dolores que se fundó en el año 1702, extinguida. Será en el año 1760 cuando se unirá a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud.

La **Venerable Hermandad de Ntra. Sra. de los Desamparados** en la Capilla de la Hermandad de la Humildad en el Convento de Ntra. Sra. de la Victoria.

En el último tercio del siglo XVIII, distintas disposiciones vinieron a normalizar la vida de las Cofradías. Así el Expediente General de Cofradías y el **Consejo de Castilla** establecían la obligación de presentar los documentos de Constitución, Reglas de Gobierno, Licencia Episcopal y Privilegios de su funcionamiento al objeto de su mejor cumplimiento.

A finales del siglo XVIII la **Semana Santa en Antequera** se desarrolla desde el **Viernes de Dolores** con la Cofradía de la Vía Sacra y el Cristo de la Salud y de las Aguas. El **Lunes Santo** con la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores a la que se le incorporó la antigua imagen del Crucificado de la Salud procedente de la Iglesia de San Sebastián. El **Martes Santo** desde la la Iglesia de San Pedro las Cofradías de Ntra. Sra. del Consuelo, la del Santo Cristo de las Penas, la Hermandad de Sacerdotes del Señor de San Pedro, la Hermandad del Santo Cristo de San Pedro y la Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia y Ntra. Sra. de los Afligidos. El **Miércoles Santo** con la Cofradía de la Humildad y Santo Cristo Resucitado y la Cofradía de Ntra. Sra. de los Desamparados. El **Jueves Santo** con la Archicofradía de la Sangre y Santa Vera Cruz. El **Viernes Santo** con la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de la Paz, la Cofradía

de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Socorro.

Cerrando la Semana Mayor las Cofradías del Santo Crucifijo desde la Iglesia de San Agustín y la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad desde la Iglesia del Carmen.

El **siglo XIX** trajo la crisis y la decadencia religiosa y cofrade, con las guerras de Independencia y Carlistas, con la exclaustración y desamortización de las órdenes religiosas, iniciada por el ministro Godoy que llevo a la expropiación de los bienes eclesiásticos y la ruina de las cofradías, junto a la inestabilidad política y las disputas entre absolutistas y liberales, a la par de un cambio en la mentalidad en la sociedad.

La actividad cofrade se sumerge en una gran depresión por la acumulación de pérdidas materiales (imágenes y objetos litúrgicos) y económicas (propiedades rústicas u urbanas), nutriéndose las cofradías de las cuotas y aportaciones de sus cofrades y devotos.

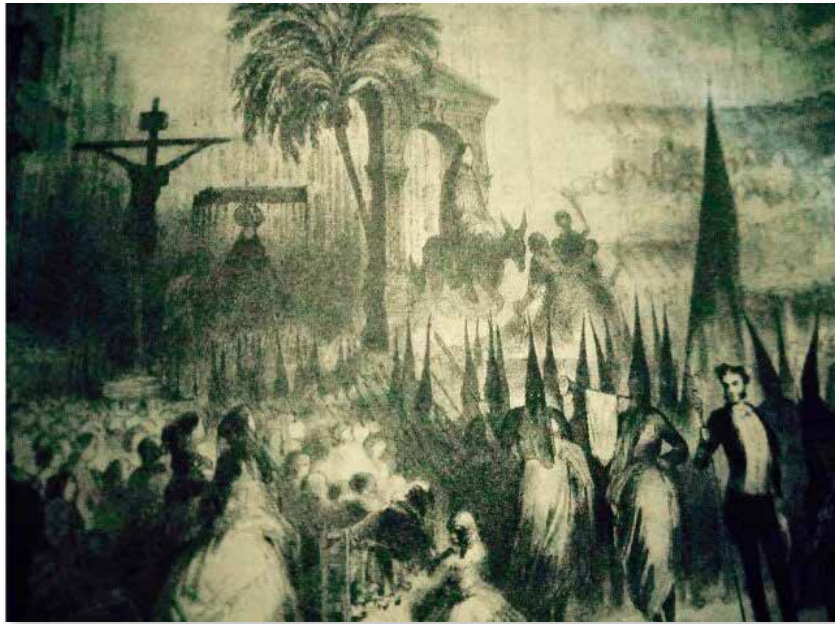
Serán muchas las **cofradías que desaparecen** como la Cofradía de las Penas, la de la Humildad, Lágrimas de San Pedro, Clérigos de Menores, Santo Crucifijo, Congregación Cristo del Mayor Dolor, la Vera Cruz del Colegio de Santa María de Jesús, la del Consuelo, la de la



Misericordia,...solo permanecerá la Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud y de las Aguas. Destacar la creación de la Congregación del Santísimo Cristo del Mayor Dolor en la Iglesia de San Sebastián aunque de corta duración, así como la configuración en Hermandad no cuaresmal del Cristo de la Salud y de las Aguas uniéndose a la Cofradía de las Ánimas de San Juan.

Con carácter esporádico saldrán **procesiones Cívicas y de Rogativa**, que en los años finales de este siglo se desarrollarán con gran asistencia de devotos y fervor religioso. Procesiones Patronales en torno a los patronos de los oficios, Procesiones Marianas con advocación a la Virgen María (Concepción, Natividad, Anunciación, Asunción y Purificación popularmente conocida como Candelaria), además de los rosarios callejeros y vías crucis.

El **Concordato con la Santa Sede del 1851** traerá una nueva consideración de la Semana Santa como evento de gran arraigo popular. A las juntas de gobierno de las cofradías hasta entonces ocupadas por elementos de la nobleza y burguesía aristocrática se incorporaran personajes de la clase media burguesa (propietarios agrícolas, comerciantes, industriales y profesionales) que les dotara de una nueva consideración y amplia participación. Ejemplo de ello, el cambio de itinerario de las salidas procesionales, desde los extrarradios a los centros de las ciudades para su mayor seguimiento y



solemnidad.

Se dará el **regreso de las Órdenes Religiosas**, así en Antequera por el año 1854 las religiosas de Santa Clara ocupan el Convento de Belén al quedar desocupado por los carmelitas descalzos. En el año 1872 la congregación Hermanitas de los Pobres se trasladan al convento franciscano de San Zoilo. En el año 1877 regresan los Hermanos Capuchinos a su convento. En el año 1879 las religiosas Filipenses ocupan en antiguo Colegio Jesuita, por traslado de las Agustinas Recoletas. En el año 1889 los religiosos Trinitarios vuelven a su convento, anterior Cuartel Militar.

Es el momento en que las **Juntas Directivas de las Cofradías** se vuelcan en favor de recuperar su deteriorado patrimonio inmueble y artístico, habilitando sus templos y capillas olvidadas, esforzándose por el embellecimiento de sus imágenes, tronos, vestiduras y ajuares.

Los **desfiles procesionales** vendrán rodeados de gran solemnidad y colorido, incorporándose destacamentos militares con su alegre música de acompañamiento de tambores y trompetas, llegándose a la consideración de la Semana Santa como de fiesta popular a la que se acude a contemplarla desde las poblaciones cercanas.

Se inicia en el año 1864 con Don Fernando García Lumpié, como capellán de la Iglesia de Santo Domingo, el conde de la Camorra como Teniente de Hermano Mayor de la Cofradía de Abajo, y bajo la dirección artística de los señores José Carvajal Galán y José María Batún, profesores de la Escuela de Nobles Artes de Antequera, la puesta en marcha de un ambicioso **programa de reconstrucción del antiguo templo dominico** que comprendía la policromía al temple en muros y bóvedas, el artesonado y dos nuevos retablos en el ábside destinados a alojar las imágenes, diseñados por el cofrade Antonio de la Cámara y Aguilar.

El 19 enero del 1868 a instancias de los directivos de la Cofradía, Don Francisco de Paula Pareja-Obregón y Rojas-Narváez, Conde de la Camorra y a Don Diego Vicente Casasola y Stoppani Marqués de Fuente Piedra, será **consagrada como Basílica del Dulce Nombre de Jesús y de Ntra. Sra. de la Paz**.

La **Semana Santa del año 1880** será de gran solemnidad. La preside el Ministro Romero Robledo. **Avisador Malagueño** del 28 marzo 1880.

“La magnífica túnica de Jesús y el vestido y riquísimo manto de la Virgen bordado de oro, los palios respectivos, de la misma riqueza y gusto, sostenidos por gruesas barras

de plata cincelada y la Cruz del Señor, del mismo metal y trabajo, son obras de gran valor y mérito artístico, así como las alhajas de oro y pedrería que completaban el adorno de las sagradas imágenes y sus tronos respectivos.

Pero además de esto, que hallarse puede y se encuentra, en efecto, en otras poblaciones, hay que admirar como riqueza y gusto especial de esta Archicofradía, un número considerable de estandartes y gallardetes de plata de hojas cinceladas, representando los atributos de la Pasión, y que, llevados por jóvenes, vestidos con túnicas de terciopelo, ocupan el centro de la procesión a distancias proporcionadas. Igualmente algunos niños, vestidos con lujosas túnicas de terciopelo, bordadas de oro y recamadas de alhajas de pedrería de extraordinario valor, agitaban en la mano derecha campanillas de plata, según uso antiguo de esta Archicofradía, mientras otros, preciosa y delicadamente vestidos de ángeles, iban delante de los tronos. El acompañamiento de hermanos de túnica y de los innumerables sin ella que iban alumbrando a la Santísima Virgen, era en verdad sorprendente”.

Desde el propio Ayuntamiento a través de la Junta de Festejos, en colaboración con las instituciones ciudadanas y destacados personajes de la Ciudad, harán de la Semana Mayor en Antequera de centro de interés turístico para la Ciudad y los visitantes de las poblaciones cercanas.

Con los comienzos del **siglo XX**, en la Semana Santa de Antequera se mezclará el fervor religioso con la festividad popular. A los desfiles procesionales se le unirá los mercados de ganados, pasacalles, juegos, fuegos artificiales y acontecimientos taurinos.

Los años que siguen estarán marcados por la improvisación y la falta de coordinación entre las Cofradías, más empeñadas en la rivalidad y disputas personales y de familias que por la puesta en la calle de las imágenes y las Cofradías. Ni desde la Alcaldía, ni desde la Junta de Festejos más empeñada en las Fiestas de Agosto, se supo o pudo poner en marcha un Programa de Semana Santa acorde con las posibilidades de la época.



BIBLIOGRAFÍA.-

HERMANDADES Y COFRADÍAS. Prensa Sol de Antequera.

LAS COFRADÍAS DE SEMANA SANTA. Aventura de la Historia.

LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES EN ANDALUCÍA. Universidad de Sevilla. LAS COFRADÍAS Y EL CONCILIO DE TRENTO. José Sánchez Herrero. HERMANDADES Y COFRADÍAS. Prensa Sol de Antequera.

SEMANA SANTA DE ANTEQUERA. Pregón 1993. José Escalante.

FERVOR RELIGIOSO Y FIESTA POPULAR. Pregón 1995. Antonio Parejo. SEMANA SANTA DE ANTEQUERA. Jábega 2014. Carlos San Millán.







Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del
Dulce Nombre de Jesús Nazareno y
Nuestra Señora de la Paz



ANTEQVERA